

*laizón*

# UNI

Boletín de la Hermandad de Antiguos  
Alumnos de Universidades Laborales  
Ministerio de Trabajo – segunda planta  
Núm. 0 – Enero-Marzo 1968 – Madrid



# UNI

Boletín de la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales  
Ministerio de Trabajo — segunda planta  
Núm. 0 — Enero-Marzo 1968 — Madrid



## ¿QUE ES LA HERMANDAD?

La hermandad lleva ya cuatro años de actividad creciente, pero aún hay antiguos alumnos que la desconocen, bien por no haber mantenido relaciones posteriores con los compañeros que estaban al tanto de su existencia, o por residir en lugares distanciados, donde no llegaban estas noticias.

En un intento de expresar con el mínimo de palabras posible el contenido y aspiraciones de la Hermandad, les decimos a estos antiguos alumnos, que sus móviles son los siguientes:

Fomentar el espíritu de unidad y compañerismo entre todos los ex-alumnos; mantener los lazos de relación entre los ex-alumnos y las Universidades Laborales donde cursaron sus estudios; continuar la vinculación de los ex-alumnos con las Mutualidades Laborales, tutelar y proteger a todos los asociados por mediación de los correspondientes Organos del Ministerio de Trabajo orientándoles en su vida profesional; establecer relaciones con las empresas para la adecuada colocación de los alumnos que vayan saliendo de las Universidades Laborales, o se encuentren en paro o mal colocados; organizar cursos de carácter cultural y humano de especialización profesional, de promoción social, de cooperativismo de mandos intermedios, etc; creando Juntas Locales en aquellas ciudades y lugares donde exista un mínimo de 20 alumnos dispuestos a esta tarea, etc.

La Hermandad, persigue pues, un fin ambicioso. Nada nos agradaría tanto, en estrecha colaboración con todos los ex-alumnos que han ido saliendo de las Universidades, como el crear selectos grupos de trabajadores, distribuidos por toda España, que puedan dar la pauta en cuantas ocasiones sean precisas y servir de ejemplo por su eficacia, honradez y voluntad dentro del mundo laboral español.

PORTADA: Antiguos y nuevos  
Universidades Laborales

## EDITORIAL

# AQUI NOS TENEIS

*Ya iba siendo ocasión de que los antiguos alumnos de Universidades Laborales hiciesen acto de presencia en esta patria, en este mundo, en esta hora que nos ha tocado vivir. Salir a la palestra como jóvenes que no queremos estar al margen de los problemas, incitaciones y esperanzas que nos rodean, y como grupo social que desea dejar oír su voz en el diálogo apasionado que ha venido a remover la vida de los españoles, en la búsqueda de nuevos caminos para la colectiva construcción del futuro.*

*Nuestra Hermandad comenzó modestamente: una resolución del Ministerio de Trabajo de 21 de febrero de 1962, recogiendo en gran parte nuestras propias inquietudes, nos dio la oportunidad de ponernos en pie. Una primera actividad de grupo —son muchas, pero sólo citaremos ésta— consistió en la creación de Delegaciones Locales. Costó mucho tiempo y trabajo poner en marcha las primeras. Hoy existen más de 60, instaladas en capitales de provincia o en importantes centros industriales. Ha costado mucho esfuerzo, mucho entusiasmo, mucha generosidad alcanzar este hecho.*

*El mérito principal ha correspondido —corresponderá siempre— al grupo selecto, minoritario que se sitúa con entusiasmo en vanguardia, tirando de los demás. Estos grupos minoritarios se han visto desasistidos de sus propios compañeros, pero se han mantenido firmes, han continuado en su puesto, con relevos más o menos frecuentes, cuando se presentaba el servicio militar, el cambio de residencia en busca de nuevos puestos de trabajo o el resultado de las elecciones que periódicamente se realizan en el seno de la Hermandad.*

*Hemos contado con la ayuda material del Ministerio de Trabajo, canalizada a través de la Dirección General de Promoción Social y sustentada con el apoyo decidido del Servicio de Mutualidades con sus Delegaciones Provinciales y muchas de sus Mutualidades de ámbito nacional.*

*Por su parte el Servicio de Universidades Laborales ha estado siempre con nosotros, al igual que las propias Universidades Laborales de donde procedemos. Son muchas las ayudas recibidas. Concretamente en lo que respecta a Universidades Laborales, este Boletín puede hacer su aparición gracias a su generoso espaldarazo.*

*De las Delegaciones Provinciales de Mutualidades hemos recibido alojamiento, material de oficina y, lo que es más importante, la comprensión y el aliento en infinitas circunstancias.*

*También, varios Delegados de Trabajo, nos han ayudado en casos precisos y, en menor proporción, hemos establecido contacto con algunos Gobernadores Civiles.*

*En esta marcha, le ha correspondido ahora dar un paso adelante a nuestro Boletín. Nuestro Boletín comienza también muy modestamente. Su peso principal descansará, como siempre, sobre la minoría, en especial, sobre los componentes de la Junta Nacional que cuentan con la asistencia técnica precisa. Pero el Boletín pertenece a todos los antiguos alumnos, y ha de ser redactado en común. Mejorado paciente y eficazmente con el esfuerzo de todos. Y cuanto antes lleguemos a su perfección, a su ampliación, tanto mejor para todos.*

*La Hermandad se ha creado al servicio exclusivo de los antiguos alumnos. Su Boletín responde, naturalmente, a los mismos fines. En él hablaremos de todo. De nuestros problemas, y de los problemas que afectan a la comunidad nacional, sin imposiciones de ninguna clase, sin otra limitación que la exigida por nuestra condición de españoles y nuestro respeto a la libertad de los demás.*

*Hablaremos de nuestros asuntos, de nuestras actividades de todo orden, tanto comunitarias como individuales. De nuestras experiencias profesionales. Nuestras luchas y superaciones.*

*Hablaremos también —¿cómo no?— de nuestras Universidades y de nuestras Mutualidades. Esperamos contar, junto con la colaboración de los alumnos, con las colaboraciones técnicas y culturales del profesorado. En suma, abordaremos con toda claridad y con toda sinceridad, dentro de las más perfectas leyes del juego, los temas sociales, culturales, laborales y tecnológicos, que exijan nuestra atención.*

*Pretendemos la colaboración de todos, dentro de ese mínimo exigible de pulcritud literaria, de limpieza o claridad de expresión.*

*Nuestras puertas se abren sin ceremonias; todos los que quieran pueden atravesarlas por su propio impulso. Aquí nos teneis, y aquí os esperamos.*

# EL MINISTRO SE DIRIGE A LA HERMANDAD

Quiero recordaros, con motivo de la aparición del primer número de este Boletín, que hace ahora tres años, os recibí por primera vez en el Ministerio. Erais la primera avanzada de ese ejército disciplinado, consciente, responsable y entusiasta, que ha ido saliendo de las Universidades Laborales y que seguirá saliendo cada vez en mayor número.

Os dije entonces que no queríamos dejar a los antiguos alumnos solos en el umbral de las Universidades Laborales, sino unidos en el seno de nuestra sociedad. Y hoy os lo repito. Porque hay dos razones para que esto no sea así:

La primera, por una inexcusable razón de camaradería e identidad con todos y entre todos aquellos que han estado en una Universidad Laboral; y la segunda, porque las Universidades Laborales no están —dentro de mi concepto de la vida— sólo para disciplinar unas enseñanzas técnicas o profesionales. Creo que están para algo más, y entre otras cosas, para actuar después como vehículos ante el mundo del trabajo, dando toda la medida de lo que son, significan y representan, a través del comportamiento, de la

eficacia y del sentido de la responsabilidad de sus antiguos alumnos.

Por otra parte, cualquier cosa que queramos hacer hacia el futuro, tiene forzosamente que estar montada sobre vuestros hombros. Sobre ningunos otros tenemos más derecho a montarla, que sobre los de aquellos

No. Quiero que sean y por eso las promuevo, un instrumento al servicio de España y de los trabajadores, una caja de resonancia en la que se oigan todas vuestras inquietudes, se vivan todos vuestros problemas y se logre por vosotros una identidad de pensamiento y de acción.

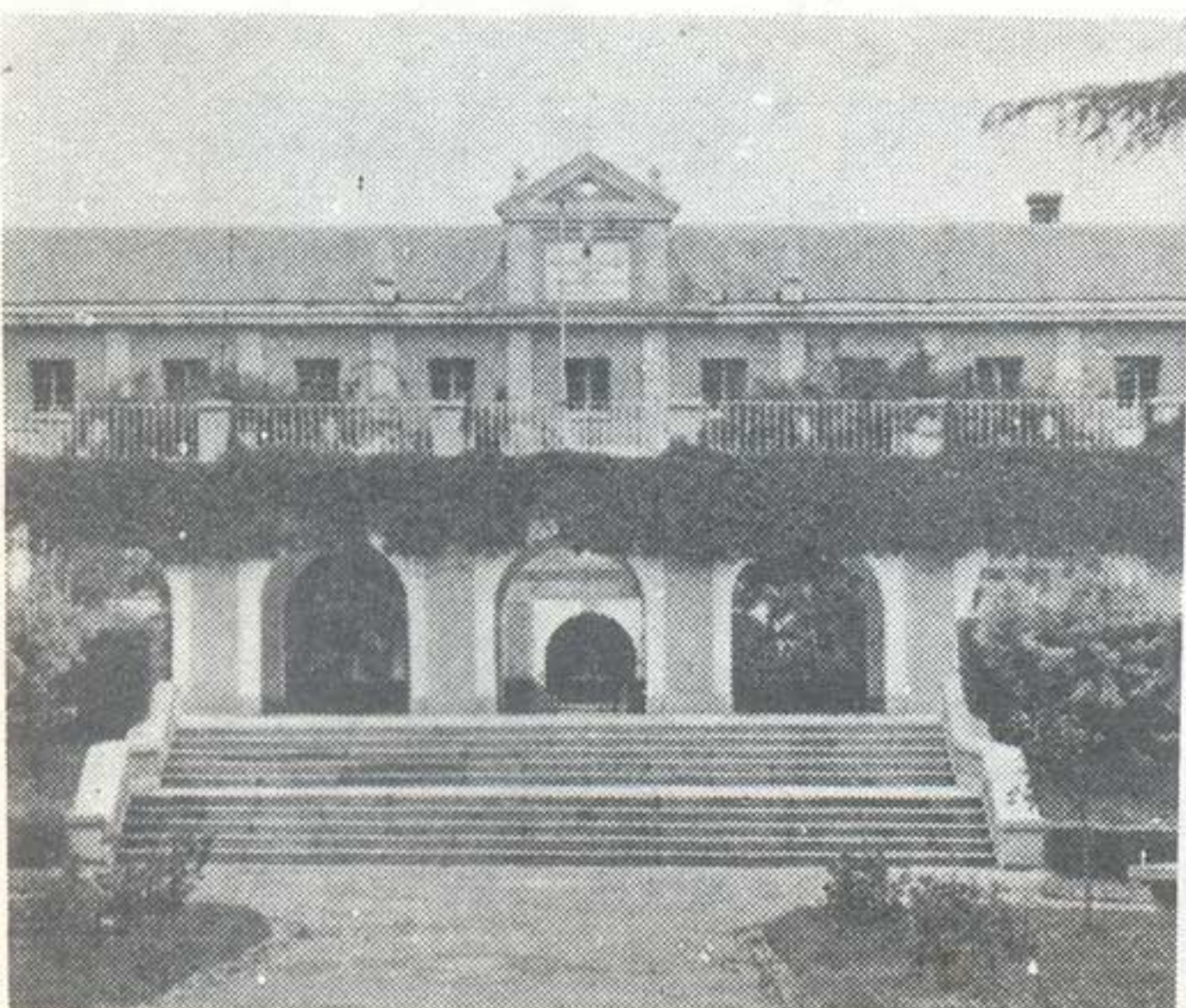


que se han formado en estas instituciones.

Por eso quiero que las Delegaciones de la Hermandad no sean unos clubs que sirvan para reunirse y para recordar nostálgicamente las buenas horas pasadas en la Universidad.

Con este propósito, saludo a vuestro Boletín, que hará oír vuestra opinión, y lo sabréis utilizar como órgano de unidad y de servicio.

Jesús ROMEO



## AÑO NUEVO, NUEVOS CURSOS

Se vienen celebrando en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores de Madrid, cursos de Formación Social para antiguos alumnos, organizados por la Delegación Central de la Hermandad.

Hasta el momento presente se han celebrado 23 cursos con intervención de 1.150 alumnos. En este año se continuarán estos cursos, cuyo propósito y finalidad —con independencia de su intrínseco valor formativo en determinadas materias de legislación laboral que todo español

debe conocer para el mejor cumplimiento de sus deberes y exigencias de sus derechos sociales— es la de preparar a aquellos alumnos que luego han de ir integrándose en las Delegaciones Locales ya creadas o por crear, facilitándoles unos conocimientos en torno a la vigente legislación social que les permita actuar con más ímpetu y eficacia, coadyuvando a los fines de la Hermandad.

Estos cursos tienen una duración de 20 días lectivos en régimen de internado.

## ¿QUE HAY DE LA PROMOCION HUMANA EN LAS UNIVERSIDADES LABORALES?

Fue en el invierno de 1953 cuando se abrieron las puertas de la Universidad Laboral de Zamora, y empleo el término de Universidad Laboral aunque a decir verdad no lo era entonces a pesar de ser la pionera.

Desde fecha tan marcada se han ido poniendo en marcha varios centros más de esta índole, hasta completar un número de diez, digno de estimación en cuanto a su concepto y en cuanto a su contenido.

Año tras año, a partir de 1958, han ido saliendo las diversas promociones de alumnos dispuestos a la lucha por un puesto en la sociedad. Indiscutiblemente, las dificultades que la vida presenta a todo aquel que ante ella se planta son duras y no digamos ya si se trata de empezar a caminar siendo aún joven y sin experiencia.

Por otra parte podemos asegurar que las Universidades Laborales son las fábricas del trabajador español del futuro. Cierto: Dentro de no muchos años el campo laboral de nuestra Nación estará compuesto en su mayor parte por hombres formados bajo los mismos techos y con las mismas ideologías.

Pensemos un momento sobre la trascendencia que esta realidad puede tener. Las Universidades Laborales podrían ser la solución del mañana de España. En sus manos está la llave que abra un ciclo nuevo en nuestra historia. De ellas puede salir esas nuevas mentalidades que tanto se necesitan; esos hombres que luchen noblemente por su superación; esos hombres que recuerden su ayer con orgullo y admiren su presente.

Y llega aquí el momento no de acusar, pues no sé de qué, sino de preguntarme algo que no entiendo: ¿qué es lo que pasa en las Universidades Laborales? Me hago tal pregunta porque creo tener motivos para ello. Desde 1963 en que se creó la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales podemos decir que un elevado porcentaje de sus dirigentes son pertenecientes a las primeras promociones de Universidades Laborales.

Después de pensar mucho sobre este detalle y tratar bastante a los alumnos que van saliendo, y después de cambiar algunas impresiones de marcado peso, he podido llegar a una conclusión que no me atrevo a asegurar sea cierta pero que sí estimo de interés: Al principio, las Universidades Laborales inculcaban, quizá sin proponerselo, un espíritu de familia y humano en el alumno que si bien no valoramos a simple vista tiene su gran importancia. Quizá fuese la disciplina, quizá fuese el ambiente..., no sé. Lo cierto es que se inculcaba.



¿Qué pasa en las Universidades Laborales para que se haya perdido esto? ¿Cuáles son los motivos? ¿De verdad no se le puede poner un arreglo? ¿Se ha pensado la trascendencia que esto puede tener?

Y saco ahora a relucir la fuente y el verdadero sentido de mis cortas líneas: Al antiguo alumno no se le puede captar para la Hermandad fuera de la Universidad, es completamente absurdo. Ha de ser él el que llame a la Hermandad porque lleve dentro su esencial idea: la "unión" (la unión hace la fuerza), la "camaradería" (todos al servicio de todos).

Del espíritu de unión y solidaridad de todos los antiguos alumnos ha de nacer la Hermandad y no al contrario, aclarémoslo. La Hermandad ha de ser un "todo" de muchos "algo" y no un "todo" de "nada".

Luis BLANCO DE LA IGLESIA

## EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA HERMANDAD

El día 30 de octubre de 1967, la Junta Nacional de la Hermandad, constituida por diez representantes de sector y el Delegado y Secretario, procedió, por vez primera en la historia de nuestra asociación, a elegir Presidente Nacional recayendo el cargo en don José Andrés Mut. Se cerraba así el ciclo constitucional, que había comenzado en mayo de 1966, al formarse entonces la Junta Nacional.

José Andrés Mut nació en Valencia el 16 de septiembre de 1945. Cuenta, pues 22 años de edad. Ingreso en la Universidad Laboral "José Antonio Primo de Rivera", de Sevilla, el Curso 1959-60. Realizó en ella estudios de Oficialía Industrial en la Rama del Automovil, y de Maestría Industrial en la del Metal. Al abandonar la Universidad, en 1964, y ya en Valencia, paso a formar parte del grupo de antiguos alumnos que se enfrentaban con la tarea de crear una delegación de la Hermandad. Tras la I Asamblea Nacional de esta, a la que asistió, se fundó oficialmente la Delegación el 24 de noviembre de 1964, de cuyo consejo formó parte como secretario. En octubre de 1965 pasó a ocupar la presidencia, y en mayo de 1966 fue elegido representante del Sector Levante-Murcia. En diciembre del mismo año se incorporaba a la Junta Nacional como vocal nato, y era elegido presidente de la Delegación de Valencia en enero de 1967. En octubre pasa a ocupar la presidencia nacional, cargo que tiene una vigencia de dos años, y que comparte con la presidencia de Valencia y la del Sector Levante-Murcia.



## AÑO NUEVO...

Los gastos de desplazamiento de los cursillistas, así como el alojamiento y manutención, son costeados por la Escuela.

También el Ministerio les abona todos sus haberes durante la ausencia del trabajo.

Este año, no sólo se continuarán los cursos, sino que se van a inaugurar otros expresamente dedicados a nuestros antiguos alumnos.

Se celebrarán cursos de Cooperativismo, estando programado el primero para la primera decena de febrero.

Asimismo, se ha programado otro curso de indudable interés, pues se dedica expresamente a Dirigentes de la Hermandad, con el fin de prepararles adecuadamente para que su labor sea lo más efectiva posible.

También se pretende que mediante las enseñanzas adquiridas los antiguos alumnos puedan irrumpir en la vida laboral española y desempeñar los puestos que les correspondan por su preparación social y humana.

# PERFIL INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD

## LABORAL SEVILLANA

Desde esta especie de antena hispanense, con la que cada número de "UNI" estaremos en contacto con nuestros queridos amigos, los exalumnos de toda España, que en su día vieron discurrir sus jornadas escolares en este centro, comenzamos por enviarles a todos nuestros saludos mejores, pues su recuerdo nos hace revivir en la memoria felices días, ratos inolvidables.

Pero dejando a un lado la lógica espiritualidad o sentimentalismo de vuestra ausencia y pasando a la realidad del presente, para ajustarnos al sentido informativo de la presente crónica, pasaremos a comunicarles, como muchos seguramente ya sabrán, que el nuevo Curso 67-68, ya en fecunda marcha, dentro de la trayectoria docente de la UNiversidad Laboral sevillana, nos trajo ni más ni menos que un nuevo Rector; Efectivamente, D. José Hernández Andrés, el dilecto D. José dentro de la norma tradicional salesiana la renovación de cargos, paso a ser Director de las Escuelas Profesionales de la Santísima Trinidad, y en designación de la Superioridad de la Congregación, refrendada debidamente por nuestro Ministerio del Trabajo, nos llegó para el cargo máximo D. Manuel de Lorenzo, hasta entonces Rector de la Universidad Laboral de Zamora.

El acto de toma de posesión revistió la mayor brillantez, presidiéndolo el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Social, en unión del Sr. Secretario General de Universidades Laborales y de las primeras Autoridades provinciales y locales, personalidades todas las cuales, realzaron con el honor de su presencia la singular efemérides universitaria.

Muchos momentos revividos en el recuerdo, estamos seguros que aflorarían a la memoria emocionada de D. José



Hernández, de cuya fecunda etapa pedagógica queda trazada una brillante línea en nuestro centro. El enunciado de una programación tan vasta como presentidamente realista de D. Manuel de Lorenzo —cuyas palabras sirvieron como portico ideal para una labor hoy ya respetada y querida por todos— fueron la nota feliz de esta trascendental jornada.

Un relevo que en su austeridad y solemnidad a un tiempo, tuvo en sí, la calidad de un símbolo: la guardia permanente sabe ser fiel depositaria esa entrañable Congregación Salesiana, que, al unísono con el personal todo del centro, hace una entrega plena cada jornada, para la marcha pujante y siempre en alza de esta Universidad Laboral sevillana.

Entre los restantes actos o acontecimientos más sobresalientes del trimestre que nos ocupa informativamente, merece destacarse de manera especial, los Cursos de Formación Intensiva, organizados en los Talleres de nuestro complejo docente, cursos a través de los cuales, varios centenares de obreros, están adquiriendo el perfeccionamiento de su especialización, en materias muy diversas, tales como: Mecánica, Electricidad y Electrónica; Ajuste, Torno Mecánico, Fresadora, Utillaje, Preparador de Herramientas, Projectistas de Útiles, Soldadura Eléctrica y Oxiacetilénica, Electricidad y Televisión etc.— El estruendo casi impresionante del "a toda máquina" de nuestros Talleres, ha sido y es cada tarde, pabellón de éxito formativo para estos muchos trabajadores, que con un ansia de superación profesional, saben forjar acertadamente sus anhelos mejores en la realidad indiscutible de unas técnicas laborales, tan nuevas como positivas.

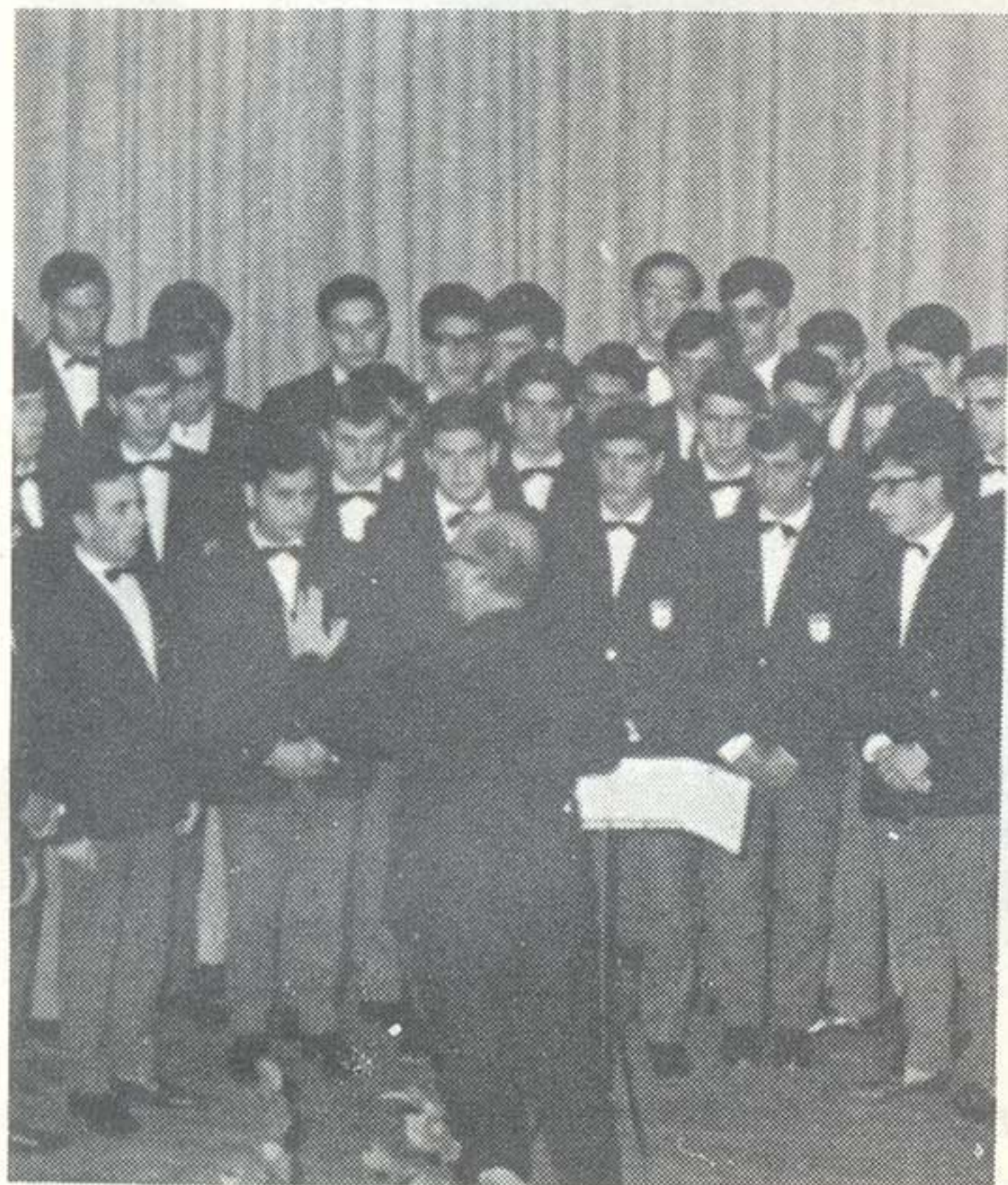
Las actividades culturales por su parte, han logrado desde el comienzo del curso un excelente ritmo. El entusiasmo de sus organizadores es bien grande, aunque la labor es mucha; pero queda en su haber todo lo hecho en este primer trimestre, en el que algún que otro concierto, varias conferencias, numerosas visitas de extensión artística, grupos y exposiciones de pintura y dibujo, actuaciones muy destacadas del orfeón y de la rondalla, cursillos de idiomas, etc. refrendan el contenido de una importante marcha ascendente, merced a la cual nuestros alumnos complementan adecuadamente la formación técnica del aula o el taller, con la contemplación en todo momento aleccionadora de esas nu-



meras obras de arte y monumentos de los que Sevilla es joyero en el tiempo y en la historia, o se deleitan con la escucha gratuita del solista musical virtuoso, o la palabra documentada amena, y bien exqu coasta del disertante turno.

Mención especial merece el acto conmemorativo de la Festividad de la Inmaculada, jornada en la que el nivel coral poético alcanzaron un brillante relieve del que justamente supo hacerse eco admirativo la prensa y radio del Sur de España.

Las siempre atrayentes sesiones deportivas con la alegría presentida en sus atléticas de todo un gran estadio a punto de iniciar sus obras; las pujantes inquietudes del Centro de Estudios Sociales, las proyeccio-



nes cinematográficas y el contrapunto siempre triste de un recuerdo piadoso para aquellos compañeros que se fueron de junto a nosotros, jalonaron esa ruta siempre en amanecida de nuestra Universidad Laboral, que ha marcado en su pulso joven el comienzo de onceavo curso.

...Una vida académica acaso corta aún en su tronco, pero madura ya en sus frutos, pues gracias a sus raíces profundas corre por ella una savia nueva y fértil para una juventud como la española, la cual merced a esa paz con que sus mayores supieron acunarla, es vergal de exuberancia insospechada, sobre el que el soplo y el aliento de nuestras Universidades Laborales es invernadero mimoso para una primavera siempre florecida.



## EL PROGRAMA DE PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

Dentro de pocos meses el P.P.O. va a cumplir su cuarto aniversario. En este quehacer, tan intimanete ligado doctrinal y administrativamente a las Universidades Laborales, han desarrollado su actividad un núcleo bastante importante de antiguos alumnos.

Esta triple vinculación, unida al indudable impacto que ha representado la acción del Programa sobre los esquemas de formación hasta ahora existentes tanto en España como en el resto del mundo convierten la información en noticia de permanente actualidad.

El Programa nace como respuesta a la llamada que provoca una coyuntura económica-social: la planificación del desarrollo.

El análisis detallado de los factores técnicos, económicos, sociales y políticos que, en rara conjunción, provocan de manera irreversible la aparición del P.P.O., rebasan los límites de este modesto artículo, pero creemos interesante apuntar que las firmes bases en que se apoya están cimentadas en un claro fundamento técnico, en una exigencia social y en una pretensión política.

En primer lugar, el desarrollo económico supone una demanda imperativa de creciente especialización y tecnificación de los cuadros de trabajo. A ella hay que responder a fin de que el desarrollo no quede frustrado en su base humana, ya que de poco serviría mejorar el sistema productivo sino contamos con hombres preparados para hacerlo mejorar.

A través de la tecnificación del proceso productivo se crean unas nuevas necesidades y, a la vez, nuevas oportunidades de acceso a trabajos de nivel superior, que absorben los posibles desajustes producidos por la desaparición de sistemas de trabajo caducos y crean una corriente vertical de promoción cuyo primer escalón

es redimir del peonaje a grandes contingentes de población, cuya falta de cualificación les esclaviza ineluctablemente en bajos niveles salariales.

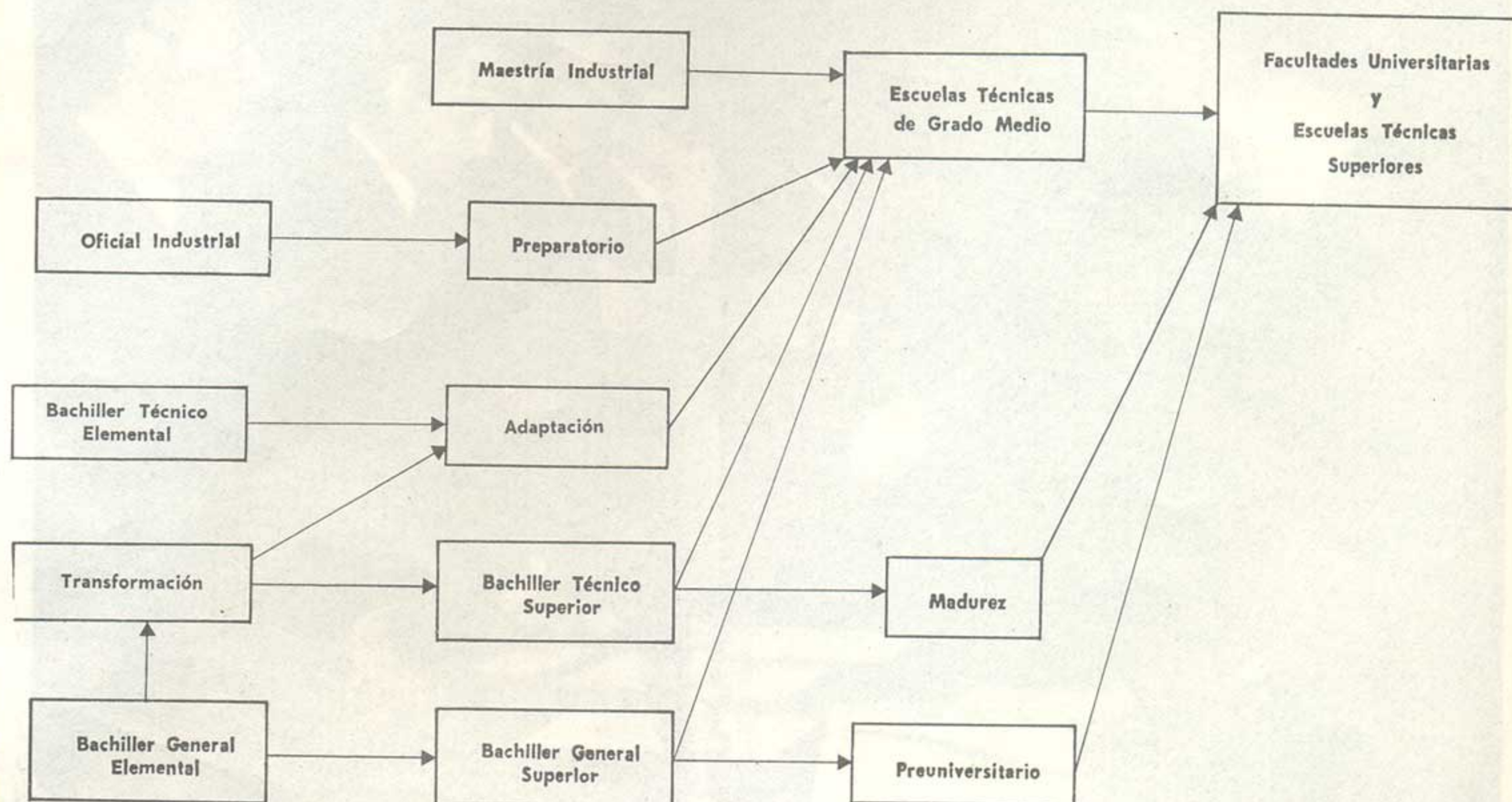
La Promoción Profesional, en definitiva y por cuanto abre camino de ascenso e integración en la sociedad, permite participar de modo efectivo en el bien común, haciendo imposible, por su desarrollo particular, la situación marginal en la que viven tantos trabajadores a causa de no haber tenido una oportunidad de Promoción Profesional.

Estos principios doctrinales se traducen en la creación de un equipo humano que maneja los medios puestos a su disposición y hacer llegar, allí donde surge la necesidad de formación un núcleo de enseñanza en el que se desarrollan, con unos métodos pedagógicos de eficacia contrastada y una singular vocación docente y social, las materias necesarias para que la persona cuya voluntad es formarse, ocupe un puesto de trabajo que le satisfaga, económica, espiritual y socialmente.

Como apuntábamos al principio, codo a codo con hombres y mujeres procedentes de todas las regiones, de todas las edades y poseedores de los más varios oficios y saberes, un nutrido grupo de antiguos alumnos han sido testigos y coautores de esta fase inicial del P.P.O., y nadie mejor que D. José Ferré Morán, capitán que ha dirigido el timón de este barco desde el mismo día en que inició sus singlaturas para hablarnos en el próximo número de la labor que los antiguos alumnos han realizado y realizan en el P.P.O. así como de las perspectivas que el Programa ofrece para quienes deseen desde su puesto de trabajo colaborar con él.

ZAPATA

CUADRO DE ENSEÑANZAS DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES CON SUS LINEAS DE ACCESO



# “LA JUNTA NACIONAL: HECHO VITAL Y CONCRETO”

La Junta Nacional, el más alto órgano ejecutivo y directivo de la Hermandad es, a su vez, una corporación auténticamente representativa, compuesta por antiguos alumnos que llevan a sus reuniones el pulso de todas las Delegaciones, representadas por ellos a través de sus respectivos Sectores.

Las reuniones de la Junta Nacional, celebradas en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores de Madrid, han sido hasta la fecha tres, y tuvieron lugar respectivamente en fechas 27-28 de enero, 8-9 de mayo y 30-31 de octubre del pasado año.

Los acuerdos más importantes que tomó la Junta fueron:

—Aprobación de los Estatutos Internos de la Junta Nacional. Se trata de unas normas que, independientemente pero acordes con los Estatutos Generales de la Hermandad, señalan las funciones y bases de actuación de la Junta, reuniones, acuerdos, etc. (II Reunión.)

Renovación de las Juntas locales. Se establecen que las elecciones de cada Delegación se realicen anualmente, precisamente en el mes de junio, y con normas similares para todas ellas. Consecuentemente con este último extremo, los aspirantes a la Presidencia presentarían su candidatura, y aquel que fuese elegido propondría a la Asamblea Local los restantes cargos directivos de su confianza, que podrían o no ser aprobados por aquella. En caso negativo, el presidente electo habría de hacer nuevas propuestas hasta obtener la aprobación de la Asamblea. (I Reunión.)

—Se toma el acuerdo de que la creación de nuevas Delegaciones deberá ser aprobada por la Junta, autorizándose úni-



camente el establecimiento de aquellas que reúnan las debidas garantías de funcionamiento, además de las legales que señalan los Estatutos. A partir del presente acuerdo (I Reunión) tan sólo la Junta ha autorizado la creación de la Delegación de Alcalá de Henares.

—Cursos de formación Social. Se acuerda que la selección sea lo más rigurosa posible, y la necesidad de que los directivos de las Delegaciones pasen por estos interesantes Cursos. (I Reunión). Se conviene en que los mismos sean en lo sucesivo de dos tipos; Cursos mixtos a lo largo del año, compuestos por antiguos alumnos y trabajadores adultos (los primeros deberán haber abandonado

la Universidad con dos años de anterioridad a la fecha del Curso), y Cursos de verano para alumnos seleccionados que abandonen la Universidad por fin de estudios, exclusivamente. (III Reunión.)

—Otros Cursos especiales. Se conviene que entre todas las Delegaciones se seleccionen un grupo de 40 antiguos alumnos, para que participen en un primer curso de Cooperativismo, considerado de indudable interés en anteriores reuniones. (III Reunión). Se aprueba la celebración de un curso de preparación de dirigentes de la Hermandad, tomándose el acuerdo de que sean los Sectores de Levante - Murcia, Vascongadas - Santander y Castilla la Nueva quienes, precedentemente, propongan a los posibles integrantes de este primer curso. (III Reunión.)

—Boletín Nacional. Sentadas las bases de su contenido y sus fines esenciales en las reuniones I y II de la Junta, queda definitivamente acordada en la III su publicación, así como los temas que lo compondrán y otros extremos particulares de su edición.

—Socios de Honor. La Junta Nacional, que desde su establecimiento es la encargada de conceder estos títulos, otorgó los siguientes; a D. Víctor Rodríguez Salmerón, ex-Director de la Escuela de Capacitación, y a D. Francisco Hidalgo Peñalver, Delegado General del Servicio de Mutualidades Laborales, concedidos en la II y III Reunión, respectivamente. Con anterioridad se concedieron otros nombramientos, por parte de la Delegación Central.

—Hubieron otros acuerdos, de menor o mayor importancia, referidos a diversos trámites legales y circunstanciales.



# ENTREVISTA CON EL SE- CRETARIO GENERAL DEL SERVICIO DE UNIVER- SIDADES LABORALES EXCLUSIVA PARA "UNI"

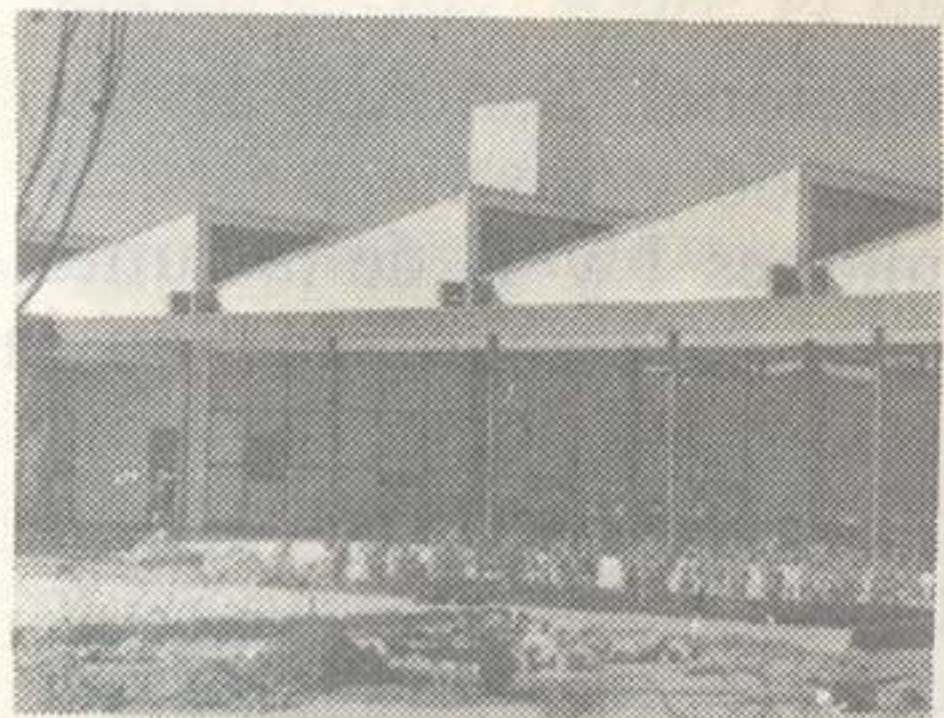
El Ilmo. Sr. Secretario General del Servicio de Universidades Laborales, D. MANUEL ORTIZ SERRANO, ha tenido la gentileza de responder a siete preguntas claves, relacionadas con las Universidades Laborales, que le fueron hechas por el presidente de la Delegación de Madrid, D. Luis Blanco de la Iglesia.

Agradecemos al Sr. ORTIZ, su extraordinaria atención, y acto seguido transcribimos estas respuestas que aclaran muchos extremos y anuncian posibilidades futuras.



Sr. Ortiz, cuando Vd. se hizo cargo de la Secretaría del Servicio solo existían las Universidades Laborales de Tarragona, Córdoba, Sevilla, Gijón y Zamora. Posteriormente, se han inaugurado otras cinco más. ¿Esta evolución es sólo de tipo numérico o se proyecta sobre los fines y propósitos de estos Centros?

Efectivamente, en este último año, por personal impulso del Ministro de Trabajo, Sr. Romeo Gorriá, se han puesto en funcionamiento las Universidades Laborales de Cáceres, Huesca, Alcalá de Henares y Zaragoza, habiéndose pasado de 7.673 a 11.150 alumnos y se ha ampliado la Universidad de La Coruña, multiplicando por tres su contenido anterior, pasándola así de 351 a 1.200 alumnos. En este tipo de realización, lo numérico tiene un profundo sentido que en este caso concreto es, por una parte, reafirmar la confianza del Gobierno en nuestras Instituciones y, por otra, la expresión de una firme y mantenida voluntad de proseguir esta obra social hasta los límites máximos posibles.



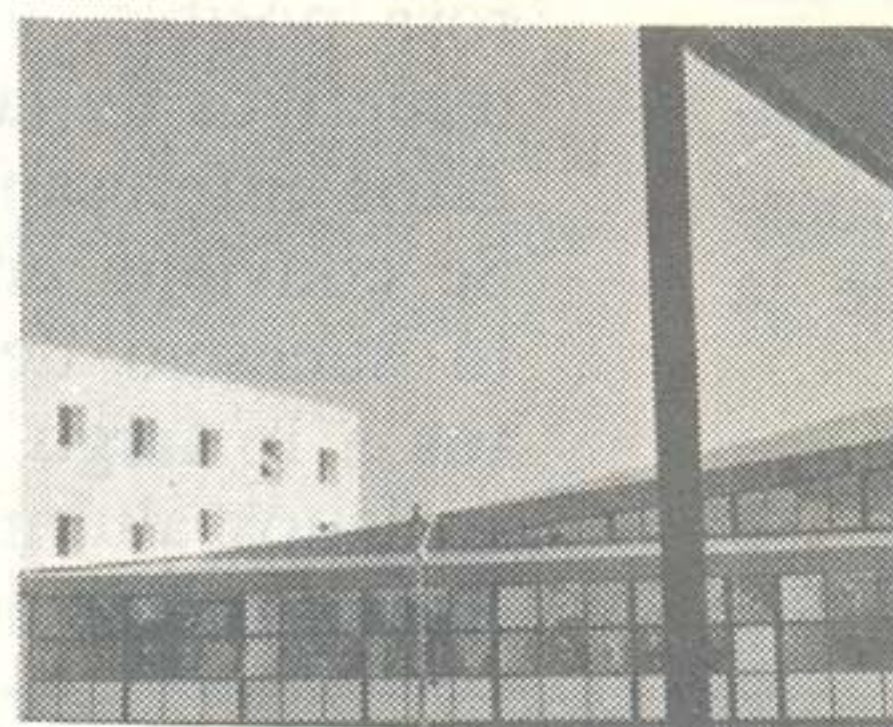
¿Cree Vd. de verdadera trascendencia la experiencia de una Universidad Laboral Femenina como la de Zaragoza, de reciente inauguración?

Efectivamente, creo que la creación de la Universidad Laboral Femenina de Zaragoza para las hijas de trabajadores españoles es una experiencia fundamental y cubre un hueco en nuestras Instituciones que no podía mantenerse por más tiempo. La presencia de la mujer en la población activa del país es un hecho existente desde hace muchos años y la labor promocional que realizan nuestras Instituciones, no podía verse por más tiempo ceñida en exclusiva a la población laboral masculina. Es esta una Universidad, que ha merecido la preferente atención de cuantos participamos en esta obra, y, de la que ha de beneficiarse en forma extraordinaria nuestro mundo del trabajo. El discurso del Ministro en su inauguración creo es totalmente explícito respecto del significado de esta Universidad.



Dentro de los planes actuales de enseñanza, se observa la supresión de la Maestría Industrial, ó sea, el escalón mayor dentro de la enseñanza profesional y en cambio se abre la posibilidad de seguir estudios superiores no técnicos. ¿No significaría esto, dadas las opiniones que corren sobre la creación de Universidades no regidas por el Estado, la posibilidad de que las Universidades Laborales puedan alcanzar lo que ya han logrado las de Deusto y Navarra?

La supresión de la enseñanza de Maestría ha sido una decisión tomada después de muchos y profundos estudios. Precisamente la Hermandad de Antiguos Alumnos ha proporcionado una serie de experiencias y casos personales decisivos a estos efectos. El maestro industrial era sistemáticamente empleado por la Industria a nivel de Oficial 2º ó de Oficial 1º, en el mejor de los casos. Quedaban así perdidos dos años de estancia en las Universidades Laborales además del indudable efecto psicológico depresivo que causaba en los titulados esa falta de reconocimiento. Se optó por ello por el actual sistema de promocionar a los alumnos que hubieran cursado satisfactoriamente la Oficialía, pasando directamente a Ingeniería Técnica, de tal forma que con sólo dos años más de docencia, el alumnado obtenía un título de rango considerablemente superior. Este ha sido el verdadero motivo de las supresiones de las Maestrías; respecto de la posibilidad de que las Universidades Laborales impartan en un futuro más o menos próximo estudios superiores, es preferible no adelantar ninguna opinión; es esta una materia enormemente delicada y que necesita de un estudio detenidísimo por su trascendencia. No se trata de crear Instituciones Docentes de carísimo sostenimiento por el sólo gusto de crearlas. El sistema Docente del país tiene en este momento suficientes puestos para admitir mayor número de estudiantes superiores que el actual y todos los imperativos promocionales pueden, por lo menos en una primera etapa, ser atendidos por el sistema de Becas Extrauniversitarias. No debe sin embargo entenderse a lo anterior, en el sentido de que las Universidades Laborales renuncien definitivamente a la posibilidad de impartir estudios superiores que, con el cumplimiento de determinar los requisitos, tiene reconocida por la Ley.



Ultimamente se han formulado diversas críticas sobre el funcionamiento de las Universidades. Estas críticas parten periódicamente de los mismos Sectores ¿No se podrán iniciar algunas campañas para que los españoles conozcan como son y que pretendan las Universidades Laborales a fin de que no puedan ser confundidos fácilmente?

Es cierta esta periódica producción de campañas de prensa adversas a nuestras Instituciones, pero no creo que pueda tan fácilmente hablarse de un sector determinado, con sus nombres y apellidos; creo más bien que es una supervivencia de arraigadísimos prejuicios lo que periódicamente se manifiesta. Quienes están afectados por esos prejuicios tienen la intuición, indudablemente certera, de que en el plazo de unos años, nuestras Instituciones habrán contribuido decisivamente a modificar la estructuración social vigente con la que tan complacidos se encuentran.

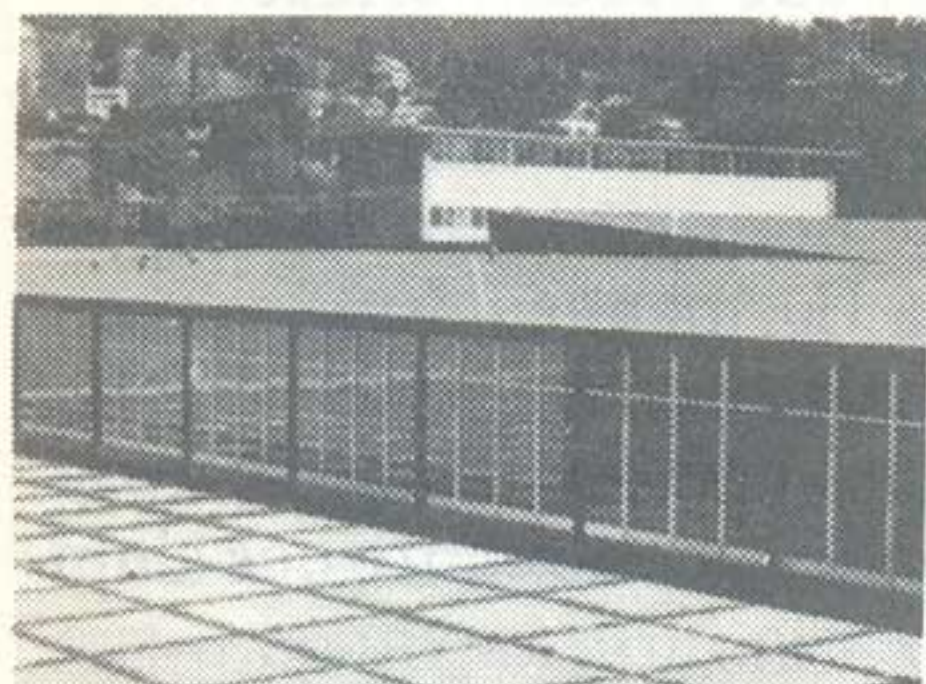
En contestación a estas campañas, las Universidades Laborales promueven a su vez y por todos los medios a su alcance una intensa labor informativa, pero la relativa juventud de nuestras Instituciones y, sobre todo, su profunda originalidad, impiden que sus consecuencias, es decir, el mejor conocimiento de las Universidades, se logre en la medida deseable.

No se cejará en esta manera de actuar. Cada vez que las Universidades se vean atacadas, se responderá al ataque con todos los medios a nuestro alcance, pero será sobre todo la labor permanente y eficaz de cuantos las conocen íntimamente, los que puedan conseguir que por fin la opinión pública nacional tenga formada, respecto de nuestras Instituciones, la opinión favorable que merecen.



Las Universidades Laborales fueron creadas como consecuencia de una preocupación humana, social y política. ¿Hay peligro que al aumentar su número y pensando en las exigencias de carácter material que el momento impone, se pospongan esos principios de carácter superior?

¿Por qué el aumento del número de las Universidades iba a perjudicar la atención que en ellas se presta a los aspectos humanos de la formación? Más bien, al contrario. Las actuales corrientes del pensamiento en lo religioso, en lo social y en lo político, presta una atención cada vez mayor a sus aspectos humanísticos. No podría suceder, y no sucederá, que las Universidades Laborales, precisamente en este momento, abandonaran lo que para ellas ha sido una de sus más nobles ejecutorias.



Los alumnos que cursan el peritaje han de examinarse en centros del Ministerio de Educación y Ciencia, ¿No se podría llegar a un mejor entendimiento con el Ministerio de Educación para evitar esta práctica que tan criticada es por todos?

Sería muy recomendable en el tema que plantea esta pregunta, no dejarse llevar por la atractiva tendencia de inventar fantasmas y enemigos. Las Universidades Laborales son Instituciones Docentes y como tales, reconocen y acatan la competencia que en estos aspectos compete al Ministerio de Educación y Ciencia. Volveré a decir que nuestras Instituciones son jóvenes y añado, por otra parte, que no hace todavía muchos

años no existían en las mismas ningún hecho extraordinario que los órganos competentes hayan exigido y exijan una larga serie de garantías antes de otorgar el reconocimiento. Incluso para nosotros mismos, creo no sería deseable que este reconocimiento se produjese antes de tener, absolutamente, la certeza de que tales enseñanzas pueden implantarse, en nuestras Instituciones y con nuestros títulos, de una manera optima.

En las últimas gestiones que se han realizado ante el Ministerio de Educación Nacional en relación con este tema, se ha encontrado plena apertura y comprensión para los problemas que se derivan de la falta de reconocimiento de nuestras enseñanzas y sin pecar de optimismo puedo avanzar mi convicción de que en fecha breve, este problema estará resuelto favorablemente para nuestras aspiraciones.



Sr. Ortiz, al comenzar las Universidades Laborales tuvieron una gran importancia los Patronatos, ¿Que pasa ahora con ellos?

Creo que los Patronatos tienen, actualmente, la máxima importancia en las Universidades Laborales. Tanto es así que, por Orden Ministerial de reciente promulgación, se ha aumentado el número de miembros de los mismos incorporándoles nuevos sectores cuya presencia y representación, ha creído el Ministerio eran imprescindibles. Los Patronatos son el órgano de conexión de las Universidades con la realidad social e inmediata en que están inmersas, y es política decidida del Departamento conseguir que estos órganos colegiados tengan, no sólo la importancia que ya tienen, sino además la efectividad que las Leyes constitutivas quisieron que tuvieran.

## EN LA MITAD DEL CAMINO

Las Universidades Laborales, justifican sus piedras (no hace mucho duramente criticadas a mi juicio por miopes e ignorantes) con una joven generación responsable de las esperanzas que en ellas pusieron los trabajadores españoles.

José Antonio Girón, en un reciente artículo, nos dice que "la gran hora de las Universidades Laborales ha llegado". Debemos advertir en esto, que se refiere a los que ya no estamos en ellas; a un puñado de jóvenes que hace poco dejamos sus talleres, sus clases y que ahora nos encontramos en la Geografía española luchando por conseguir la paz y la justicia social, llevando a cabo "la revolución cultural inexcusable" que dice Girón pero no con sangre, sino con amor al trabajo y superioridad profesional.

Todos los antiguos alumnos, hemos podido comprobar como al encontrarnos con otros de distintas Universidades y trabar conversación, nos expresamos en un mismo idioma al lenguaje del trabajo y de los problemas sociales; tenemos ideas comunes respecto a los mismos problemas. Si nos preguntamos como hemos conseguido algo semejante, busquemos la respuesta "en el origen por el que fueron construidas fue la respuesta a las amargas preguntas que escuché a los trabajadores españoles, sobre el porvenir de sus hijos".

Vemos que la construcción de las Universidades, no fue un capricho de los políticos de entonces; sino que fue algo más elevado, más profundo, algo capaz de imprimirle un mismo espíritu, un sello característico, los hombres responsables del trabajo en la sociedad, digamos que fue un engendro del trabajo mismo.

De ellas saldrán los hombres que pondrán cada día más, la técnica al servicio del hombre, y entendemos esto en el sentido más extenso de la palabra técnica; que no es sólo el de maquina producción, sino que es todo aquello que implica las relaciones del hombre, la máquina y la sociedad. Quiere esto decir que los hombres que se preparan en las Universidades Laborales además de estar "forjados al ritmo de la era atómica" poseen otras cualidades, cuales son: formación moral, responsabilidad social, y amor al trabajo.

Con nuestro impulso estamos infiltrando en las filas del trabajo y rejuveneciendo aquello que se estaba apolillando. Introducimos una sabia nueva, con los nuevos métodos, nuevas técnicas que hacen el trabajo menos penoso, más llevadero, más social.

El primer paso está dado y jamás volveremos atrás; hemos comprendido que somos necesarios, alguien nos llama, "nos reclama la sociedad". Las Universidades ya están cumpliendo su misión; formar los hombres del futuro.

El siguiente paso hemos de darlo nosotros, el puñado de antiguos alumnos, que llevan algún tiempo recorriendo los duros caminos de la vida, dispersos, luchando por sí solos, para lograr un porvenir digno. Es cierto que muchos han conseguido buenos puestos y que ayudan a los demás antiguos alumnos a llegar donde ellos; pero eso no basta, es preciso coordinar esto, puerto de vanguardia en el mundo del trabajo.

Es ahora cuando tenemos la oportunidad de conseguirla, vamos a crear la verdadera Hermandad, que todos deseamos: una Hermandad a escala nacional, que representada por antiguos alumnos de Universidades Laborales que ayudada y guiada convenientemente por quienes hasta ahora han venido organizándola aprendamos a conducirnos por los intrincados caminos de la burocracia con el fin de hacer más efectiva nuestra labor y poder llevar a cabo nuestros propósitos.

Que la Hermandad que estamos creando sea vínculo de unión entre los antiguos alumnos y esperanza y seguridad para los alumnos que aún forjan ilusiones en las aulas.

De ella partirán nuestra directrices y las metas que habremos de conseguir, que en estos momentos están en las mentes de todos los españoles responsables.

Deseamos que el Boletín que sale este año por primera vez, sea el punto común en el que nos damos cita los antiguos alumnos, para llevar a cabo la gran labor que nos espera.

## ¿QUE SON LOS SECTORES Y QUIENES SUS REPRESENTANTES?

Una organización para que funcione con perfección, ha de estar integrada por una serie de estamentos escalonados que coordinen todas sus funciones, máxime, cuando se trata de una organización a escala nacional, que abarca en consecuencia toda la geografía de una nación.

Nuestra Hermandad, entidad de tipo funcional, cumple los requisitos anteriormente expuestos, y por tanto, está organizada de forma y manera para que sus funciones se puedan llevar a cabo con plenitud de rendimiento.

Para que aquello fuera posible, hubo necesidad de crear un estamento intermedio entre las Delegaciones y la Junta Na-

cional. A estos estamentos se los denominó Sectores, los cuales están integrados por las Delegaciones Provinciales o Locales, cuyo denominador común es la demarcación geográfica.

Como resultado, se fraccionó la geografía española en 11 partes y por tanto existen 11 Sectores.

A la persona responsable de la dirección del Sector, se le llamó Representante de Sector, y a este le incumbe la misión de velar por la buena marcha de las Delegaciones encuadradas en su Sector, asesorar siempre que sea necesario, y elevar a la Junta Nacional y Asamblea Nacional las necesidades, cambios, modificaciones, etc. que ocurran dentro de su demarcación.

Todos los puestos directivos de la Hermandad, con excepción de tres, cuya facultad de elección recae en la persona del Ministro de Trabajo o del Director General de Promoción Social (Delegado, Secretario y Contador-Interventor), son designados por sistema democrático —de sufragio— por los asociados. Así pues, los socios de cada Delegación eligen a sus respectivas Juntas directivas; los Representantes a su vez son elegidos por los Delegados de cada Sector. De esto último se deduce que para ser Representante de Sector es condición indispensable ser Presidente de una Delegación. Por último, los puestos de Presidente, Vicepresidente y Vocales electivos, son nombrados por el mismo sistema de votación, por los Representantes de Sector.

ANDALUCIA OCCIDENTAL: Francisco Domínguez Galindo  
 ANDALUCIA ORIENTAL: José Díaz César  
 ASTURIAS: José Angel García López  
 CASTELLANO EXTREMEÑO: Federico L. Salvador Ayestarán  
 CASTELLANO LEONES: Agustín Perdiguero Negro  
 CASTILLA LA NUEVA: Luis Blanco de la Iglesia  
 CATALUÑA: Fernando Fernández Sáez  
 EBRO: Raúl García Gonzalvo  
 GALICIA: Juan José Méndez Dapia  
 LEVANTE-MURCIA: José Andrés Mut  
 VASCONGADAS-SANTANDER: Luis Javier Goñi Lacheta

## OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL MINISTERIO DEL EJERCITO A LOS ANTIGUOS ALUMNOS QUE INGRESAN EN FILAS

En la primera Asamblea General de la Hermandad, celebrada en el mes de noviembre de 1964, se tomó entre otros muchos acuerdos el de rogar al Ministro de Trabajo de que hiciese gestiones cerca del Ministro del Ejército, a fin de que los antiguos alumnos pudieran incorporarse a filas en condiciones útiles para la comunidad nacional, permitiéndoles además ejercer su profesión o conocimiento sin sufrir una brusca interrupción en perjuicio de las enseñanzas recibidas.

Se hizo la gestión por parte de nuestro Ministro, que está siempre pendiente de cualquier petición que le hagan los antiguos alumnos para atenderla acto seguido, y con el mismo interés fue recibida la propuesta por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Consecuencia de ello fueron unas instrucciones cursadas a las Capitanías Generales desde el propio Ministerio del Ejército, en las que se decía:

“Los alumnos de Universidades Laborales que van a incorporarse al Servicio Militar por llamamientos de sus quintas, deben presentarse en los Centros de Instrucción y reclutamiento al hacer la incorporación, provistos del documento que acredite su título de Especialistas o Maestros con el fin de poder ser destinados a parques, talleres y centros especiales donde sea útil su trabajo”.

Como hay muchos antiguos alumnos que ignoran estas facilidades, y es de interés para ellos conocerlas y ejercerlas en caso preciso, hemos insertado esta nota en el Boletín para que sirva de orientación.

## CREACION DE DELEGACIONE Y CORRESPONSALES

La Hermandad posee en la actualidad 66 Delegaciones. La mayoría están en capitales de provincia o en grandes zonas industriales de importancia.

Otras muchas Delegaciones se irán creando en el futuro. Para ello, sólo se necesita que se reúnan más de 20 alumnos que residan en la misma localidad, y hagan la correspondiente solicitud.

La Junta Nacional es la encargada de la autorización de nuevas Delegaciones, estudiando previamente las garantías de funcionamiento que puedan ofrecer.

Por otra parte, en aquellas localidades donde sólo exista un reducido número de alumnos, puede nombrarse un Corresponsal, para que la Hermandad esté representada en el mayor número de localidades posible, para una más amplia acción concertada en beneficio de los antiguos alumnos.

Estas corresponsalías tienen gran interés. Los antiguos alumnos que las desempeñen, estarán siempre al tanto de las actividades de la Hermandad, recibiendo las mismas notificaciones y circulares informativas (cursos, concursos, etc.) que se envían a las Delegaciones Locales. El Corresponsal, pues, estará al tanto de la marcha de las actividades generales y podrá informar a todo compañero de su localidad que lo solicite.

El cargo de Representante de Sector, significa que forma parte de la Junta Nacional, como vocal nato.

Actualmente, los Sectores y sus Representantes son:

Alumnos graduados en las Enseñanzas de Formación Profesional Industrial y Agrícola, Bachillerato Técnico y Enseñanzas Técnicas de Grado Medio:

Cursos	Córdoba	Gijón	Sevilla	Tarragona	Zamora	Total
1958-59 ... ..	363	171	322	248	—	1.104
1959-60 ... ..	290	188	212	250	—	1.140
1960-61 ... ..	244	68	236	275	92	915
1961-62 ... ..	401	130	402	487	48	1.468
1962-63 ... ..	238	140	290	258	68	994
1963-64 ... ..	280	266	307	393	92	1.238
1964-65 ... ..	403	260	366	328	233	1.590
1965-66 ... ..	512	383	382	489	114	1.870
Sumas ... ..	2.731	1.706	2.517	2.728	647	10.329

# EL HOGAR DEL ANTIGUO ALUMNO, REALIDAD EN LA DELEGACION DE VALENCIA

Desde el 24 de Junio de este año, los antiguos alumnos de la Delegación de Valencia cuentan con un Hogar para su descanso y esparcimiento.

Instalado en la misma planta que ocupan las restantes dependencias de la Delegación en el edificio de Mutualidades Laborales, se trata de un amplio salón en el que se conjugan armoniosamente distintos espacios.

Es muy interesante destacar que, tanto el proyecto como todo el proceso e instalación y acondicionamiento, fue llevado a cabo por los propios miembros de la Delegación, hasta el punto que gran parte de los elementos y mobiliario que componen el Hogar fueron "fabricados" por ellos mismos.

Se dispone en esta acogedora sala de:

—Biblioteca; se halla en período de formación. A principios de 1968 se dispondrá de más de un millar de libros, y servicios de prensa, información oficial y publicaciones periódicas.

—Bar-cafetería; con precios muy económicos, y en régimen de auto-servicio. También dispone de venta de tabacos.

—Espacio dedicado a lecturas, que ocupa por completo uno de los laterales del Hogar, en uno de cuyos extremos se ha instalado un moderno televisor.

—En uno de los ángulos del salón se halla un espacio que podría definirse como "sala de estar", en donde, por lo agradable y acogedor de su conjunto funcional, tienen lugar alegres tertulias y entretenidas partidas de dominó, ajedrez o naipes.

Las paredes del Hogar han sido decoradas con fotografías cuidadosamente selec-

cionadas, al objeto de que sus temas no fuesen simplemente motivo para llenar huecos, sino significativos con el espíritu de la Hermandad y los espacios que adornan. Así, observamos una alusión a la técnica y al mundo del trabajo en una magnífica vista de los altos hornos de Sagunto, y otra a la colaboración y el esfuerzo común en una interesante fotografía que muestra un conjunto de manos aplicadas a una palanca. En la Biblioteca, la figura del humanista y filósofo valenciano Juan Luis Vives. Por último, se contemplan, decorando el espacio de lecturas, las fotografías de tres hijos ilustres del arte de Valencia; Joaquín Sorolla, el inmortal pintor del mar y el cielo levantino, de los niños desnudos en la playa y los regresos de los hombres de aquellas "pescas del bou". Vicente Blasco Ibáñez, embajador de la cultura y excepcional novelista, que paseó por el mundo gloriosamente los nombres de España y Valencia. Y José Serrano, inspirado compositor que nos legó, aparte su importante producción de obras líricas, tres himnos vitales para la historia de la ciudad; el de Valencia, el de la Virgen de los Desamparados y el de las fiestas del fuego, el Fallero.

El Hogar del Antiguo Alumno de la Delegación de Valencia, vieja aspiración y dorado sueño, es hoy una magnífica realidad, que sólo la voluntad y el esfuerzo de los componentes de aquella, y la eficaz y valiosa ayuda del Mutualismo Laboral que siempre y en todo momento estuvo con ellos, han hecho posible.

José DAIME

## NUEVO LOCAL DE LA DELEGACION DE GRANADA

Con motivo de la presentación del nuevo local de esta Delegación a nuestros asociados, fue convocada una reunión general a finales de pasado año, y que fue presidida por el Sr. Delegado Provincial de Mutualidades Laborales, D. Francisco A. Baena Vallejo, y por la Junta de esta Hermandad, con asistencia de todos los Antiguos Alumnos de nuestra ciudad. También fueron invitados al acto los actuales alumnos así como los de nuevo ingreso. La reunión que había sido anunciada con anterioridad en la prensa y radio locales, comenzó con unas palabras del Sr. Baena Vallejo, en las que se ofreció incondicionalmente a todos los presentes. También ensalzó la constancia de nuestro Presidente, Sr. Díaz César, elogiando su labor en los dos largos años de vida de nuestra Delegación, que ha culminado con el comienzo de esta nueva etapa llena de realidades. Realmente nuestro Presidente ha sido el que ha llevado el rumbo de nuestra Delegación en la época más difícil; ahora que el panorama comienza a cambiar, se ha tenido que ausentar por haber aprobado las oposiciones para Profesor de la Universidad Laboral de La Coruña.

Vaya pues desde aquí nuestro más sincero reconocimiento a su entrega y a su labor desarrollada durante este tiempo.

En la reunión fue presentada la nueva directiva compuesta por el mencionado José Díaz César en calidad de presidente, Manuel Ruiz García en calidad de Secretario y Francisco Serrano González, contador-interventor.

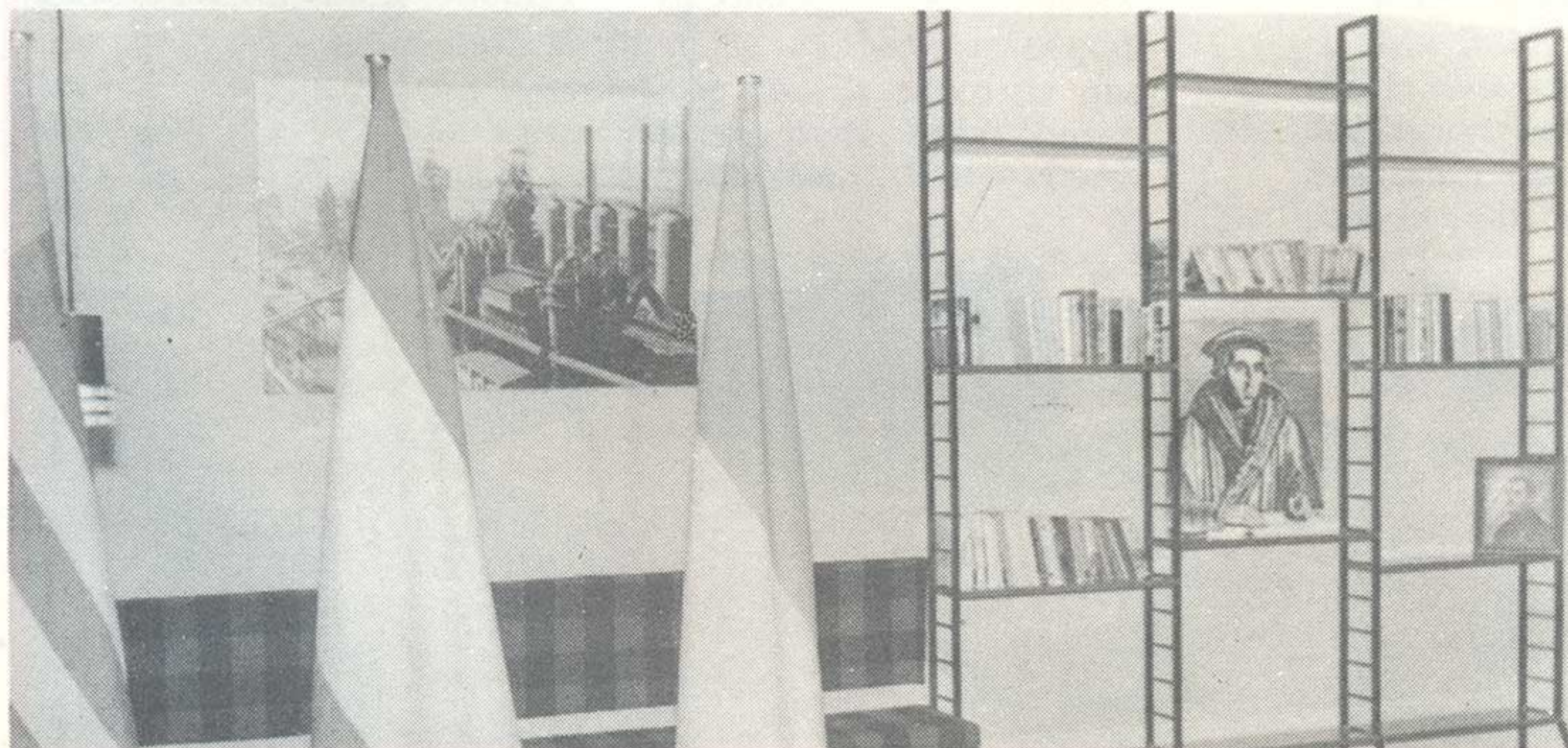
Fueron, más tarde, expuestos todos los proyectos de esta Delegación. Proyectos que en su día serán dados a conocer.

Al finalizar la reunión fue servida una copa de vino español.

Este fue en breve, el resumen de todo lo tratado en esta reunión General, en la que fue presentado, como hemos dicho anteriormente, el nuevo local a todos los asistentes, con vistas a una futura y solemne inauguración.

Es de destacar como final de esta crónica, que el Ilmo. Sr. Delegado General del Servicio de Mutualidades Laborales, ha concedido 15.000 pesetas a esta Junta, por intermedio del Delegado Provincial de Mutualidades, para poder terminar de amueblar las dependencias del nuevo edificio.

Manuel RUIZ GARCIA





Delegación de Granada  
 Fachada y balcones del nuevo local  
 La Junta Directiva trabajando  
 Otra de las dependencias

**“Las Universidades Laborales constituyen el más serio intento de promoción social realizado a través de la historia española”.**

**“En vosotros, los que constituís las nuevas generaciones de jóvenes trabajadores españoles, esta la mejor esperanza de la Patria”**

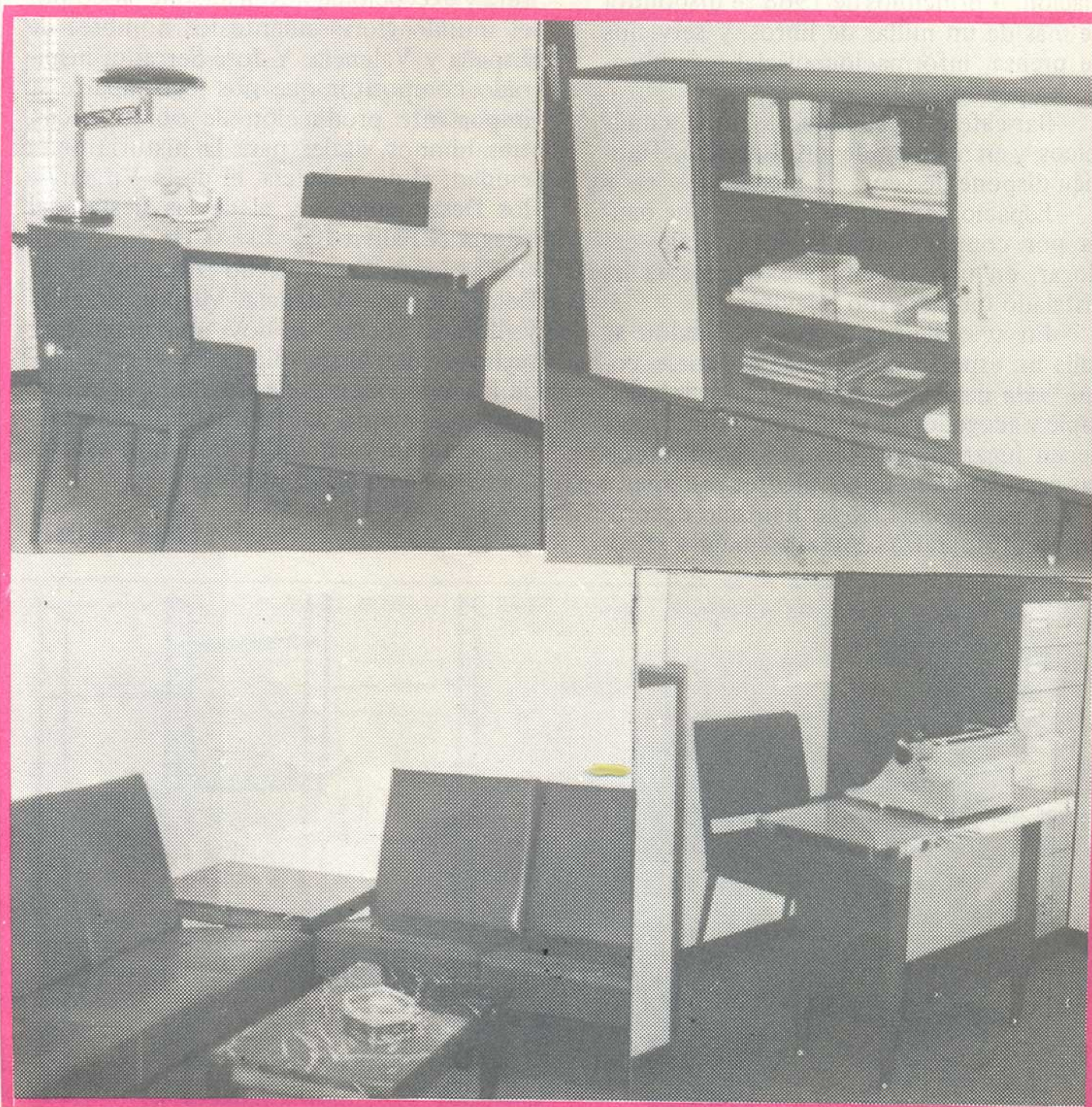
**“De nada serviría la idoneidad de las estructuras docentes, si vosotros, en vez de constituir un cimiento de solidez pétrea, constituyeseis una entidad de arena movediza”.**

**Es preciso lograr que los jóvenes trabajadores españoles tengan acceso a la Universidad clásica y alcancen los más altos cargos directivos.**

**IBAÑEZ FREIRE**

## SEVILLA: UNA DELEGACION BIEN INSTALADA

La Delegación Local de Sevilla, instalada en el edificio de la Delegación Provincial de Mutualidades, dispone de amplitud, muebles modernos y funcionales y toda clase de medios para su buen desenvolvimiento. Tiene entrada independiente y por las tardes se reúnen allí los directivos y antiguos alumnos, planeando siempre nuevas actividades. Se trata de una de las Delegaciones más antiguas, más activas, y más constantes, siempre en período de superación. Cuentan con el apoyo incondicional del señor Delegado Provincial de Mutualidades, del Rector y personal de la Universidad Laboral, así como del propio Gobernador Civil, quien les ha prometido una importante ayuda, para el Local del Antiguo Alumno, del cual hablaremos en el próximo número.



## NO ME VENDÓ, MIGUEL,

### NO ME VENDÓ

Dormía allí tu mensaje. Dormía no se qué sueño de olvido, entre otros que hablaban de confianza y de reproches, de amistad y de incomprensión, de locura y de amor. De amor también, Miguel. Más aquello lo borró el tiempo, y hoy sonrío al pensar que yo creí en esas cosas. Copio un retazo de tu misiva. Vuelvo a sumergirme en la profundidad de tus párrafos trazados con punzante y rabiosa letra. Adivinándose tu exhaltado y furibundo ánimo, me dices así:

“¿Cuánto has cambiado? He leído algunos de tus artículos y observo un giro total en tus viejas actitudes. Nunca te entendí pero admiraba esa rebelión contra todo. Ahora evocas la Laboral como si para tí hubiese sido un paraíso ¿No te acuerdas acaso, de lo que sufriste ante la fresa? Pareces no recordar nada. Ya tampoco sientes los problemas del obrero. A mí, sin ir más lejos, me están explotando. Y si vosotros, los que os forjasteis entre máquinas y buzos manchados de grasa, no denunciáis nuestros problemas... ¿Quién lo hará? . En tí siempre tuve confianza. Más desgraciadamente, cuando salí del mundo de los martillazos, se os sube el “pavo”, os envuelve el dinero y ya no veis a quienes constituimos vuestro pasado. Perdóname, ya casi olvidaba que soy un obrero, y tú un señorito”.

Bien Miguel. Medité una entera noche la carta. Dudé un rato. Fíbalmente, me sentí seguro de mi mismo, sin que la más mínima culpa pesase sobre mi conciencia.

Creo amigo, que no has sabido juzgarme. Siempre fuiste díscolo y extremadamente impulsivo. También yo padecía esa enfermedad, y estimo haberme curado un poco.

Eramos entonces, a la vez que imberbes adolescentes, frenéticos opositores, eternos partidarios de la sistemática protesta, de la exclusiva visión negativa.

¡Claro que sufrí en la Laboral! Trataban hacerme fresador y yo quería ser periodista. Ya sabes, los que no somos hijos de “papá” no podemos escoger libremente el porvenir. Con infinita intensidad aborrecía y odiaba a los micrómetros y a las limas, a los engranajes de acero y a los prismas brillantes por donde resbalaba blanca y fría la taladrina. Hoy ha pasado todo. Hace dos cursos, cuando dieciseis tacos de calendario cargaban cobre mí, dejé el Gijón verde, el de las pomaradas y del vielo oscuro. Y miré atrás feliz, contemplando los numerosos obstáculos transmontados.

Con el mayor de los entusiasmos me dispuse a escalar los peldaños de mi obsesionante vocación: escribir..., escribir...

Fué angustioso el combate ¿Y tú, Miguel, consideras, acaso, que puedo pasarlo por alto? Ni yo, ni los acontecimientos conseguirán borrarlo jamás. Actualmente aquella anomalía que tanto me afectó ha sido superada en gran parte. En las Universidades Laborales se puede cursar Bachillerato. Y tras él vendrá la carrera.

Pues... ¿por qué los hijos de los obreros, no han de llegar a ser médicos o filósofos, o abogados, si sus condiciones intelectuales armonizan mejor que con la técnica?

Ha sido desde luego un buen paso. Tu me reprochas haberlo indicado. ¿Está mal acaso pregonar los aciertos? . En nuestra juventud es este un lamentable y repetido error. Es necesario ver objetivamente los actos de nuestros mayores. Y no solo vituperarles por su pesado bagaje de equivocaciones, sino aplaudir sus logros cuando lo merezcan.

Quisiera decirte muchas otras cosas de estos años en que he compartido estudios con prácticas de periodismo. Algunas me están vedadas por ahora. Además, el espacio con que cuento

es muy limitado. Me han sugerido colaborar en un boletín para Antiguos Alumnos. Mi primera impresión es satisfactoria. No se trata de una “hoja parroquial” ni espero sea su objetivo el turiferario.

Pretenden algo más interesante. Quieren unir con espiritual lazo a cuantos hemos vivido bajo las gigantescas techumbres de las Laborales. Establecer un correo de amistad entre los que hemos vestido cazadoras de basto paño, y hemos escuchado el constante chocar de los cubiertos en los comedores inmensos.

No sé Miguel, si me permitirán continuar escribiendo desde aquí. Quisiera demostrarte que hoy por hoy no existe dinero para comprarme. No se puede sobornar el corazón de un hombre que se hizo junto a una máquina de color verde. Junto a una herramienta de dientes afilados que durante monótonos días, durante largos meses, durante interminables años, ante mis pupilas, desgarrándome por dentro, dio vueltas y más vueltas.

J.J. DOMINGUEZ NARBAIZA.

## CULTURA Y TRABAJO

### 1.— Objetivos del trabajo

El hombre, situado en la Naturaleza se encuentra ante un problema y una exigencia ineludibles. Por una parte dar satisfacción al cúmulo de necesidades que le acucian y, por otra, el hecho de que estas necesidades deben ser satisfechas empleando los limitados recursos que esta misma naturaleza le ofrece. Las fuerzas del hombre son asimismo limitadas y su esfuerzo —el trabajo— está en relación con la dificultad de obtención de los bienes que precisa.

En un principio el hombre procuraba, en esfuerzo personal, paliar sus necesidades particulares. Después la complejidad de estas necesidades y la dispersión de los recursos, pusieron de relieve la conveniencia de la división del esfuerzo y del reparto de los frutos obtenidos por el conjunto. Así vemos que, ya en sociedades primitivas, se produce una especialización de cometidos: el cazador es el hombre que aplica su trabajo a la obtención de un bien —la caza— que procura en cantidad superior a la precisa para su propio consumo. Esta cantidad en exceso es su aportación a la sociedad en la que vive, y le da derecho a recibir de ella los bienes no obtenidos por su directa intervención. Vemos en este proceso que el trabajo, de esfuerzo del hombre-individuo, pasa a ser esfuerzo de la Humanidad, o sea, de la obtención y disfrute de unos bienes particulares, se pasa a la obtención y disfrute de unos bienes sociales.

Aceptada la división del trabajo, las limitadas fuerzas de cada hombre particular son acrecentadas por una acción común, a la par que es ampliado el ámbito de recursos sobre los que es posible instrumentar. Ello repercute en una disminución del esfuerzo a aplicar, y en un paralelo crecimiento de los bienes conseguidos. La coordinación y consecución de esta finalidad —a menor esfuerzo más bienes— es llamada “progreso” y forma una línea de desarrollo y crecimiento que debiera ser homogénea e irreversible.

Debe subrayarse que la división del trabajo tiene como objetivo la obtención de un mayor número de bienes a través de la dedicación de fuerzas limitadas en determinados puestos. La ocupación específica de uno u otro puesto en el esfuerzo compartido no debe excluir al hombre de ninguno de los beneficios dimanantes de este esfuerzo común.

Al hablar de necesidades y de trabajo se incurre a menudo en la concreción de los mismos en su aspecto material, olvidando que las necesidades del hombre son más amplias que las puramente animales, y que van más allá de la simple supervivencia física. El esfuerzo, la lucha continua frente a los escasos recursos de la naturaleza, incluye también la lucha del hombre en sí mismo, abriendo en su espíritu un camino muy parecido al del progreso antes descrito. La voluntad que lo impele al esfuerzo de posesión exterior e interior, la que lo orienta, es la felicidad. Para ella debe conseguir primero la satisfacción de sus necesidades inaplazables, plataforma indispensable para

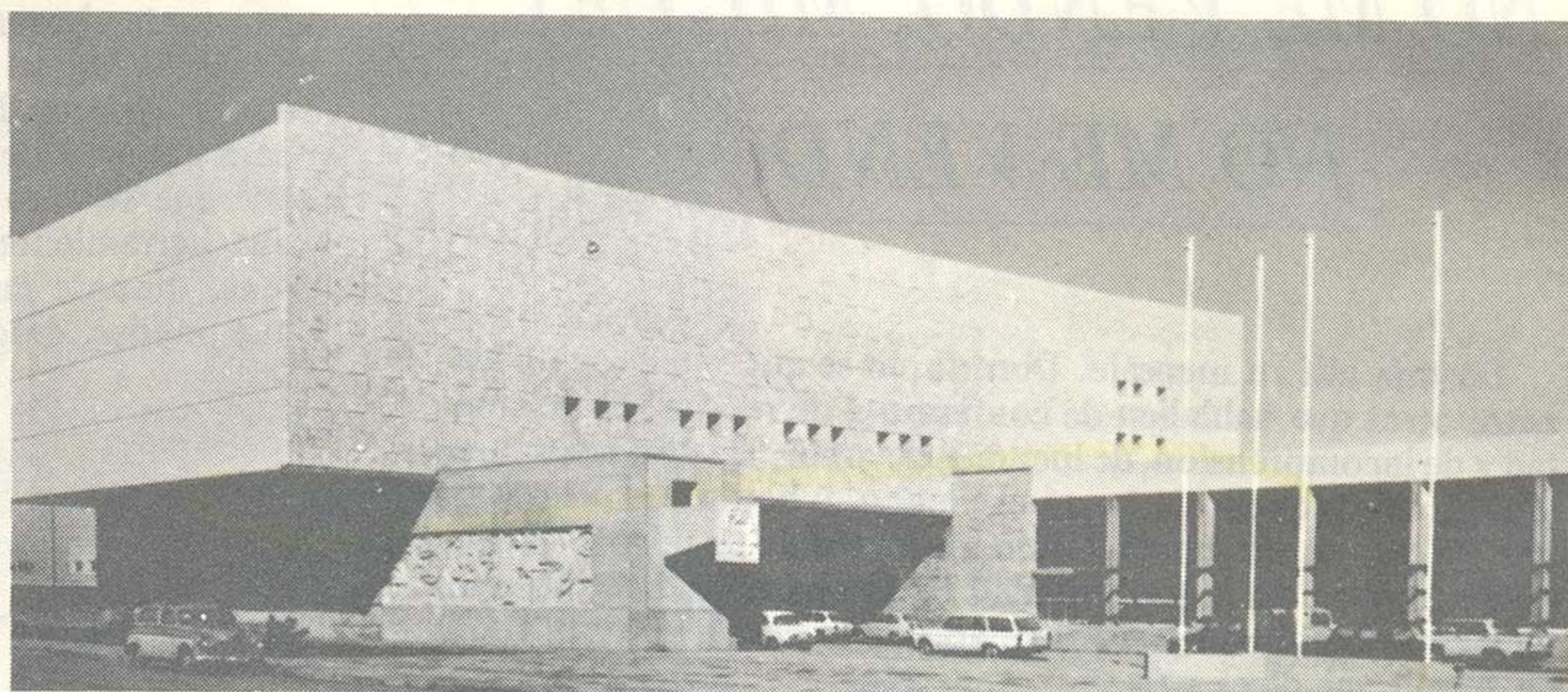
# INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD LABORAL DE ZARAGOZA

El día 15 de Noviembre de 1967, es una fecha histórica para las U.U.L.L. Se inauguró la 1ª Universidad Laboral Femenina, que hace el número 10 dentro de las actualmente existentes.

La Universidad de Zaragoza, tiene capacidad para 1.500 alumnas, estando actualmente ocupadas 1.200 plazas.

Se impartirán en su recinto enseñanzas de iniciación profesional industrial; formación profesional que comprenderá: rama de Química, especialidades de Laboratorio químico y químico de industria, rama de delineantes y especialidades de delineante industrial y delineante de la Construcción; bachillerato elemental, en sus cursos tercero y cuarto, preparatorio y adaptación; bachillerato general superior, en Ciencias y Letras; preuniversitario en Ciencias y Letras; bachillerato técnico superior, modalidad administrativa y especialidades de secretariado y turismo; asistentes sociales; ingeniería técnica y especialidades de control de procesos químicos.

Los medios docentes con que cuenta son: veinticuatro aulas normales y las siguientes especiales y laboratorios: dos aulas de máquinas, dos de magnetófonos, una de idiomas, una de dibujo, una de música, una de cocina, sala de electricidad y aparatos electrodomésticos, otra de corte y otra de labores; laboratorio de Química y de Biología y Ciencias Naturales.



Las instalaciones deportivas y recreativas comprenden un gran gimnasio polideportivo, con graderío; una piscina cubierta de dimensiones reglamentarias, también con graderío; un gimnasio abierto para clases de educación física; pista polideportiva y campos de baloncesto, balonmano, balonvolea, etc.; y, por último, varias salas de juegos recreativos.

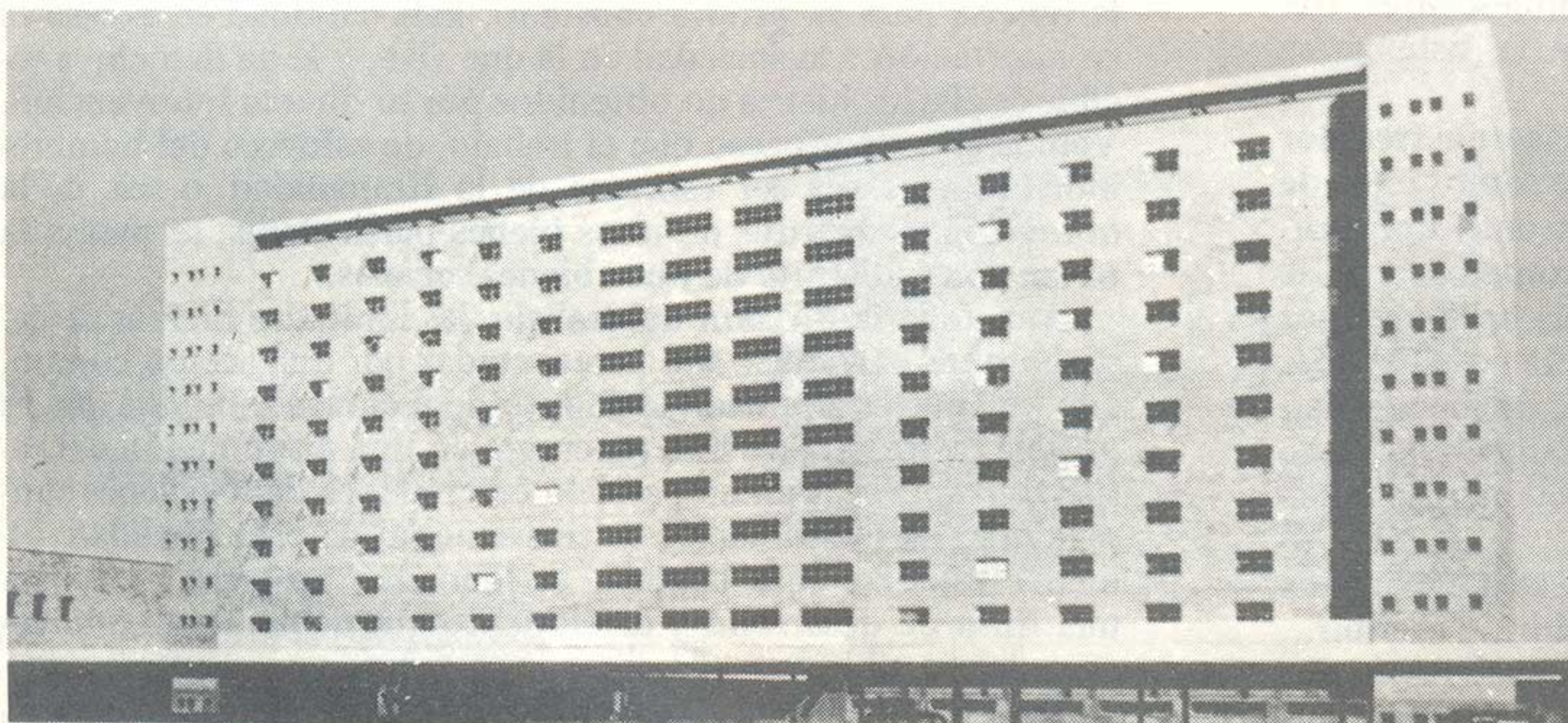
En el acto inaugural, el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, dijo entre otras cosas lo siguiente:

“Pero con ser importantes estos extremos, la significación de la Universidad Laboral de Zaragoza no se agota en el hecho de hacer el número —ya elevado— de 10 entre las de su género, ni por los servicios

que ha de prestar a la comarca en la que se emplaza. La Universidad Laboral de Zaragoza entraña un sentido de más, profundo calado y más poderoso ha sido el aliento que ha impulsado su creación. Porque la de Zaragoza es la primera Universidad Laboral Femenina de España y este rasgo diferencial le confiere una significación especialísima”.

“Hemos creado una Universidad Laboral Femenina como reconocimiento de una realidad y como testimonio de una voluntad. Aquella realidad es la decisiva participación, el responsable protagonismo que, calladamente, sin alharacas, esta asumiendo la mujer española en los procesos de expansión de nuestro país. Esta voluntad es la que nos mueve a luchar por conseguir que el acceso de la mujer al mundo laboral se produzca con las máximas garantías de competencia y cualificación profesional, que son, sin duda, los argumentos más irresistibles a la hora de plantear una reivindicación igualitaria”.

“Me dirijo a los tres millones de mujeres que trabajan. Su ascensión a la vida laboral, social y política, no pueden entenderse o al menos esta es una trasnochada interpretación masculina— como una disputa planteada en el campo del hombre, sino como un derecho inalienable de quien por tener su presencia activa en la comunidad, pueda gozar sin limitación ni disminución de las ventajas que tienen todos los miembros de ella”.



## OBJETIVOS DEL...

iniciar un ulterior desarrollo de todas sus facultades, y promocionarse desde allí colaborando en la tarea de un mundo más fácil y de una humanidad mejor. De no darse esta plataforma, o darse la inmovilidad en la misma, el trabajo queda entonces marcado por la frustración de la persona, por la coerción de su dignidad, y es una aportación al bien común que el bien común emplea pero no comparte, negándose al cumplimiento de su finalidad primordial que es promover y no explotar el individuo. El trabajo sólo tiene sentido si cumple con estas dos vertientes: la mejora de la Sociedad y del Hombre.

Hemos dicho también, al principio de este artículo, que el hombre instrumenta en la naturaleza para conseguir de ella los bienes que satisfagan sus necesidades. El hombre incluye en la

naturaleza a otros hombres que, por su debilidad física o socioeconómica, sólo tienen el recurso de vender su esfuerzo. La compra de este esfuerzo ha dado lugar a un mercado de trabajo. Para el comprador este trabajo puesto en venta es únicamente un medio por el que trata de aumentar sus beneficios y disminuir su esfuerzo directo. Darle al trabajo estos dos significados —mercancía e instrumento empresarial— es alterar y anular su auténtico sentido. No obstante, por un fenómeno de distorsión histórica y social, estos dos significados son los que más abundan en el léxico usual. Nuestra tarea es devolver al Hombre y a la Sociedad la consciencia del objetivo real del trabajo.

Jorge BAIGET.

## ACTIVIDADES DE LA DELEGACION DE VALENCIA

\* En la última visita que el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo realizó a Valencia le fue impuesta la insignia de oro de la Delegación de la Hermandad. La prensa local se hizo eco del hecho, tan importante como significativo.

\* El 2 de Noviembre del 67, y en su despacho oficial del Ministerio de Trabajo, tuvo lugar un sencillo acto en el que el Presidente de la Delegación de Valencia y presidente nacional impuso la insignia de oro al Ilmo. Sr. Delegado General del Servicio de Mutualidades Laborales D. Francisco Hidalgo, y le hizo entrega del título de Socio de Honor que la Junta Nacional le concedió en su última reunión. Asistieron al acto las primeras autoridades valencianas del Ministerio.

\* Realizados con gran éxito diversos estudios y ensayos en el pasado año, la Delegación esta programando para este el I Curso de preparación a ingreso en las UU. Laborales, destinado a los chicos y chicas que deseen ingresar en estos centros, y que tendrá carácter gratuito.

\* Los días 24, 25 y 26 de Noviembre tuvieron lugar diversos actos conmemorativos del III aniversario de la Delegación. Por su carácter eminentemente social destacaron los torneos deportivos y de juegos de salón, un animado vino de honor y el baile anual, actos estos dos últimos celebrados en el Hogar del Antiguo Alumno.

## CORRESPONSALES DE "UNI" EN LAS UNIVERSIDADES LABORALES

En cada Universidad Laboral nuestro Boletín dispondrá de un corresponsal propuesto por el Rector, cuyas funciones no sólo serán las inherentes a su cargo, sino que también estará en contacto con los profesores y personal más idóneo para la redacción de comentarios de orden científico y humano.

Tres Universidades han procedido ya al nombramiento de sus corresponsales. Son las siguientes:

Universidad Laboral de Sevilla: D. Antonio Bustos. Funcionario del Centro.

Universidad Laboral de Tarragona: D. Domingo Medrano Valda. Profesor.

Universidad Laboral de Zamora: D. Angel San Juan Marciel, Profesor y Presidente de la Delegación de Hermandad en dicha capital.

Ya el corresponsal de Sevilla, inicia su colaboración en este número con un interesante trabajo titulado: "Perfil informativo de la Universidad Laboral Sevillana".

mente a sus méritos y no, como a veces ocurre, proporcionalmente a sus privilegios. Comunes son también ¿por qué no decirlo? la incomprensión, las agrias intemperancias, los topes egoísmos, que tantas veces ponen cerco a nuestra tarea. Nada tiene de sorprendente nuestras coincidencias, Pilar, (Pilar Primo de Rivera) porque ambos hemos aprendido a amar y a servir una imagen de España que una misma voz nos enseñara"

"La mujer española, con un estupendo desenfado, ha penetrado en todos los ámbitos de la vida del país, aportando todo el concurso de su esfuerzo aún en áreas que tradicional y tópicamente tenía vedadas. Y lo ha hecho sin retórica feminista, sin perder un ápice de sus atributos proverbiales pero al mismo tiempo con una profunda seriedad y un sentido de la responsabilidad tan hondo, que bastan para arrumbar definitivamente prejuicios anacrónicos, en los que, las más de las veces, se agazapan egoísmos privilegiados o mitos irracionales. Unas cifras nos corroboran lo que cualquier observación superficial de la vida española muestra suficientemente: en 1950, la población femenina representaba el 15,84 por ciento del total de la población activa; en el 66, este porcentaje se ha elevado al 25 por ciento. Más de tres millones de mujeres nutren las vidas del mundo del trabajo español.

"Y es una empresa de libertad, porque nada esclaviza tanto como la ignorancia; y las muchachas que salgan de estas aulas tendrán a su alcance un haz de posibilidades de elección mucho más amplio y rico que aquel que sus padres dispusieron. Es, en definitiva, una empresa de promoción social, es decir, la versión más acabada de la política social de nuestro tiempo, cuyo fin no es hoy ya el de reparar los desajustes del capitalismo, sino el de establecer una verdadera igualdad de oportunidades capaz de poner a todos los hombres de un pueblo en una misma línea de arranque hacia el futuro, para esa aventura prodigiosa que es la vida, y para ese concierto de voluntades que es la comunidad nacional".

Carlos TUNDIDOR DIAUS

"La relevante condición femenina de la maternidad, debe ser un motivo de respeto, pero no puede constituir un pretexto de diferenciación".

"Pero resuletamente el Ministerio de Trabajo, ha decidido la cuestión. Ya no es ni problemático ni conflictivo el tema del trabajo de la mujer en España. Hay tres manifestaciones concretas de nuestra postura".

"La primera esta expresada en el Decreto de 17 de Enero de 1963, que crea el salario mínimo interprofesional en nuestro país, y que por primera vez en la Historia social española borra toda clase de diferenciaciones para la retribución del trabajo femenino. A trabajo igual, salario igual. Es el principio que a partir de ese momento hemos llevado a todo el ordenamiento social".

"La segunda manifestación vertebrada por la legislación social dictada desde entonces. Se borra toda discriminación que afecta a la mujer, y si alguna vez específicamente se la menciona es solo para proteger su maternidad".

"De la tercera manifestación es expresión concreta esta Universidad. Si nos ocupamos de la capacitación profesional y humana de los hijos de los trabajadores, tenemos que rendir igual trato a las hijas. Aquí está: ya es una realidad, como antes lo fue la inclusión destacada de la mujer trabajadora dentro del marco efusivo y ambicioso del P.P.O."

"Una común es nuestra aspiración de transformar totalmente la fisonomía de nuestro país, haciendo desaparecer de su rostro hasta los últimos vestigios de pobreza, enfermedad e ignorancia, una común es nuestra apasionada aspiración de una justicia que pretendemos informe todas las estructuras de nuestra sociedad y alcance con sus beneficios precisamente los que menos tienen, para que sin otros títulos que su propia capacidad y esfuerzo puedan llegar a poseerlo todo; uno y común nuestro afán de conseguir que los frutos de la prosperidad que ahora empiezan a destirarse sobre la sociedad española alcance a todos los miembros de la Comunidad Nacional y lo hagan proporcional-

## SINOPSIS DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA NACIONAL

Los artículos más importantes de los Estatutos desarrollan los siguientes puntos:

El artículo 2º especifica las funciones de la Junta, que, en términos generales son:

- orientar el desarrollo de las funciones administrativas, económicas y sociales de la Hermandad.
- aprobar la creación de las Delegaciones Locales.
- tramitación y resolución de recursos.
- elección de vocales electivos.

El artículo 3º habla de su constitución, quedando integrada por el Delegado, Secretario e Interventor, y por los Vocales natos, sin límite de número, que son cada uno de los Representantes de Sector) y Vocales electivos (elegidos por la propia Junta).

El artículo 4º se definen las funciones de todos y cada uno de los miembros de la Junta, y el 6º se refiere al desarrollo de las funciones de la propia Junta (asistencia, presidencia, votaciones, etc.)

El 7º especifica los períodos de vigencia de los cargos y su forma de elección y el 8º se refiere a los trámites a seguir por los acuerdos de la Junta (actas, recursos, suspensiones, etc.)

Se cierran los Estatutos con diversas normas adicionales referentes a extremos legales de su constitución.

## ¿PRACTICA?...

### ¡PREPARACION-ADAPTABILIDAD!

Las empresas españolas vienen exigiendo al personal de nueva admisión una larga práctica en el oficio. Es decir que los jóvenes, recién terminados sus estudios, se encuentran con enormes dificultades para incorporarse al trabajo. No pueden adquirir experiencia para colocarse y no pueden colocarse por falta de experiencia. Como se ve, un círculo bien cerrado.

Sería tonto negar el valor de la experiencia. Pero sí podemos afirmar con toda certeza que la experiencia no lo es todo. Hay otros muchos factores y cualidades que a la larga la superan.

Los jóvenes formados en las Universidades Laborales poseen ciertas cualidades de tan alto valor como la práctica, o la experiencia. Son cualidades latentes, de las que han de producirse sólidos beneficios para las empresas que los contraten.

Disponen el primer lugar de estos dos factores:

Gran preparación teórica.

Sólida formación cultural.

Pero esta preparación y esta formación no solo las adquieren los Peritos o Maestros de taller, sino que los simples oficiales, con su tercer año aprobado, pueden exhibir esas mismas cualidades que los hacen aptos para los más diversos cometidos.

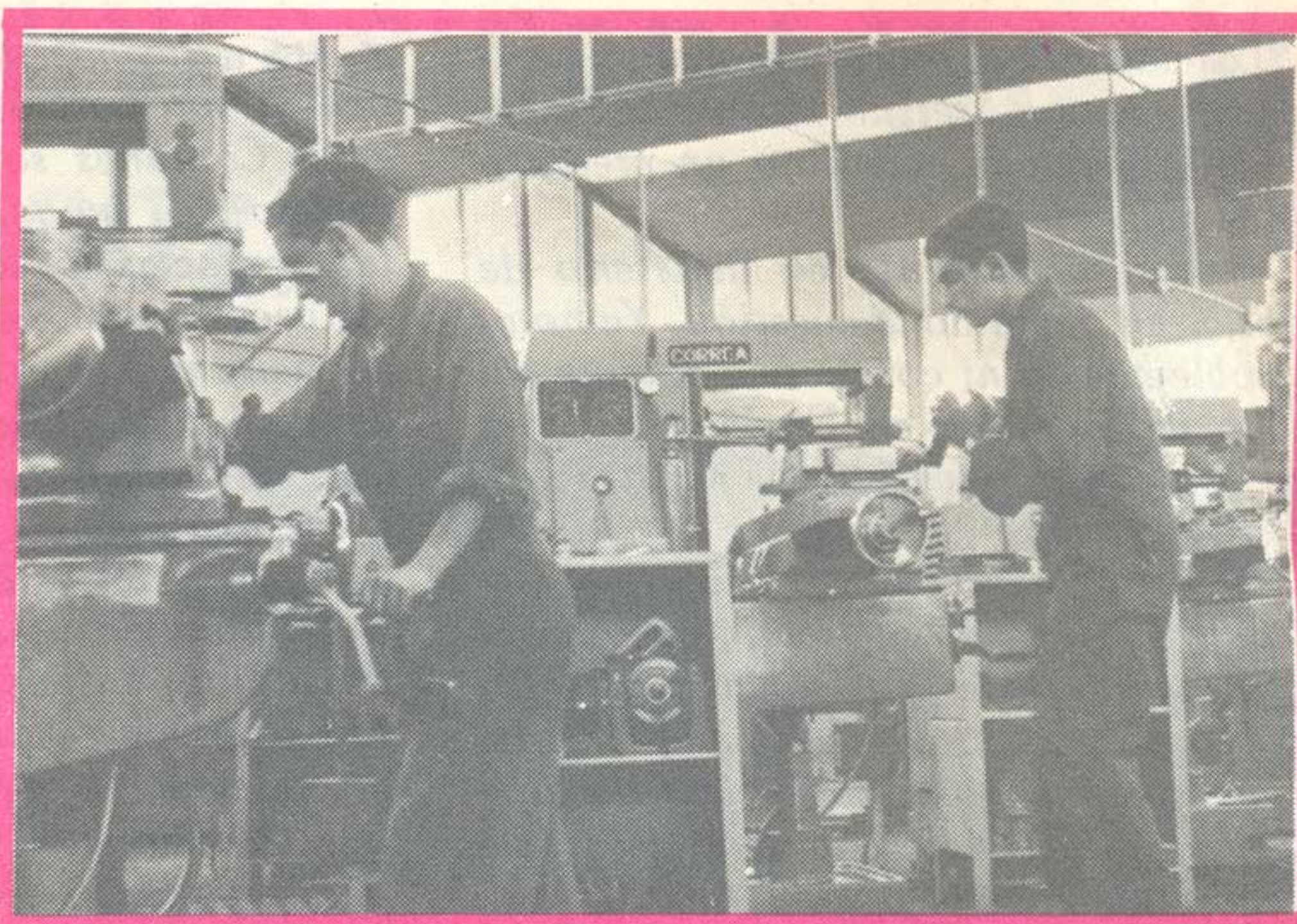
Sobre todo, la formación teórica y cultural predispone a una nueva faceta:

La capacidad de adaptación.

El sujeto adaptable a las más diversas modalidades del trabajo puede ofrecer grandes ventajas a la hora del rendimiento o de la superación de métodos.

En cambio, la práctica por sí misma y en sí sola, considerándola como fría continuidad de un trabajo monótono, uniforme, puede significar un lastre ante un cambio de dirección, o una superación productiva dentro de una misma actividad.

Los trabajadores formados en las Universidades Laborales, son en principio dúctiles y adaptables; son jóvenes, tienen ganas y bríos para trabajar y saben comportarse debidamente con sus compañeros y sus superiores. Sobre todo, y esto hay que tenerlo en cuenta, tienen un acusado sentido de responsabilidad, pese a su edad.



Del cúmulo de correspondencia que la Delegación de la Hermandad sostiene todos los años con miles de empresas nacionales, se reproducen a continuación, algunas frases que expresan la opinión empresarial sobre las Universidades y sus alumnos:

"Estamos seguros de que los jóvenes especialistas (peritos, Bachilleres Laborales Superiores, Maestros y Oficiales Industriales) de la nueva promoción 1966-67, cuyo curso finalizara el próximo mes de junio, reunirán unas excelentes cualidades debidas a su inmejorable preparación tanto laboral como moral, que garantizan a las empresas que cuentan con sus servicios un rendimiento eficaz y un comportamiento ejemplar, según los vienen demostrando los antiguos alumnos que les han precedido y que en la actualidad vienen desempeñando sus cargos con indudable acierto".— ALGODONERA DEL EBRO S.A.— Marina Moreno, 10.— ZARAGOZA.

"Acusamos recibo de su atta. carta en la que nos ofrecen los servicios de los estudiantes o especialistas de las Universidades Laborales y queremos hacerles notar nuestra gran admiración por la magnífica labor que llevan a cabo las Universidades Laborales en la formación de especialistas de que tan necesitada está la Industria".—SULZER HERMANOS S.A.— Apartado 14-291. MADRID-14.

"Por experiencia conocemos la buena formación y alto grado de especialidad de estos muchachos, pues durante el pasado verano trabajaron con nosotros algunos de ellos a nuestra entera satisfacción.— Actualmente tenemos a nuestro servicio dos especialistas procedentes de las Universidades Laborales".—COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, S.A.—Fábrica de Levadura.— VALLADOLID.

"Con sumo agrado colaboramos de esta manera a la formación de estos jóvenes, y procuramos iniciarlos lo mejor que podamos en su primer contacto con el mundo del trabajo".—LA FARGA CASANOVA, S.A.— CAMPDEVANOL. Gerona.

"Hemos recibido su atta. conteniendo petición para que durante el período de vacaciones que se inicie al termino del curso académico se ofrezca la posibilidad de hacer prácticas en nuestra Entidad a algunos alumnos de las Universidades Laborales que cursan materias técnicas de las que nos hacen reseña al dorso de la misma".

"Como en años anteriores gustosamente ofrecemos esta oportunidad, pudiendo dar satisfacción a unas 6 u 8 peticiones, en las especialidades de Electricidad, Delinates e Instaladores-Montadores".— COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.— Monsalves, 10 y 12. SEVILLA.

"Hemos leído con verdadero interés su carta circular cuyo asunto se cifra en la colocación durante los meses de verano de los alumnos próximos a terminar su carrera.

Nada más plausible que esta idea a la cual todos los industriales españoles deben ayudar para convertirla en realidad, pues redundaría de fijo, en mutos beneficios".— FINANCIERA MADERERA, S.A. PUENTE CESURES (Padrón).

"Agradecemos sinceramente el ofrecimiento de esta Hermandad, y nos complace manifestarle, que dentro de las necesidades actuales de esta Industria, podríamos estudiar la posibilidad de colocación en nuestros talleres, durante los meses citados, de un número limitado de alumnos que se encuentren cursando alguna de las siguientes especialidades".— MARGA, S.A. Apartado 268.— SANTANDER.

